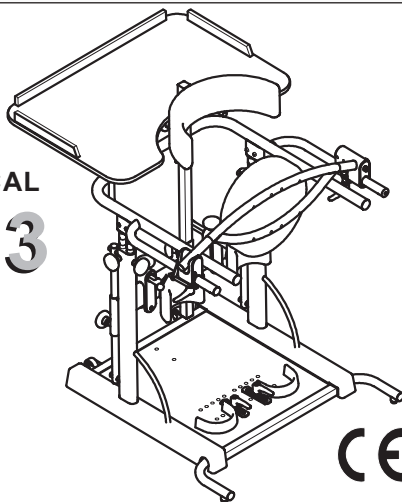
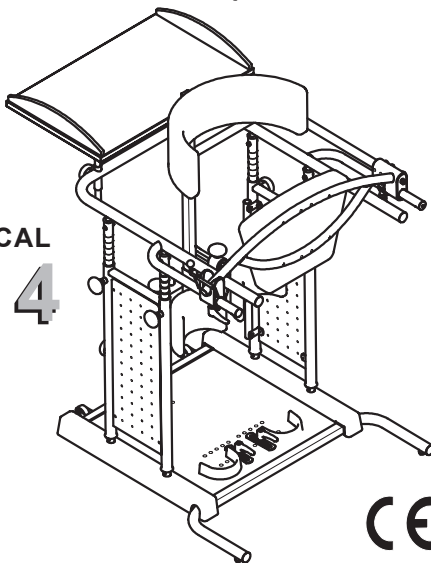


ESTABILIZADOR VERTICAL
STANDY 3



ESTABILIZADOR VERTICAL
STANDY 4



MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

ORMESA®

ORMESA agradece por la confianza demostrada al haber elegido el bipedestador **STANDY**.

STANDY es un bipedestador para mantener la posición recta, en el cual la atención puesta en la funcionalidad se une al respeto de los principios ergonómicos y de seguridad.

ORMESA aconseja leer este manual con mucha atención y comprender todo su contenido. Esto le ayudará a familiarizarse de manera más rápida y eficaz con **STANDY**; pero no sólo eso, sino que además encontrará diferentes consejos prácticos para utilizarlo de manera segura y eficaz, y para conservarlo siempre en perfecto estado.

Siguiendo estos consejos, le ayudaremos a alcanzar el objetivo de rehabilitación para el cual fue creado.

Si después de leerlo surgiera alguna pregunta o duda, no dude en dirigirse a su revendedor de confianza, que con gusto le ofrecerá toda la asistencia necesaria, o en contactarse directamente con **ORMESA** Tel. +39 0742 22927, fax +39 0742 22637 e-mail: info@ormesa.com

LA DIRECCIÓN GENERAL

Luigi Menichini



ADVERTENCIAS	4
GARANTÍA	6
INSTRUCCIONES PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE	6
ETIQUETAS Y PLACAS	7
DECLARACIÓN CE	7
ALGUNOS EJEMPLOS DE AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON EL STANDY8	
CÓMO DESPLAZAR EL STANDY	9
PREPARACIÓN INICIAL	10
INFORMACIÓN SOBRE EL EMBALAJE	10
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL STANDY 3	11
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL STANDY 4	12
QUÉ ES Y CÓMO SE USA EL STANDY	13
UTILIDAD DEL STANDY	13
CÓMO FUNCIONA EL STANDY	14
CÓMO MONTAR EL STANDY	16
Montaje de la mesa y del dispositivo de impulso posterior en el STANDY 3.....	16
Montaje de la mesa y del dispositivo de impulso posterior en el STANDY 4.....	17
CÓMO REGULAR EL STANDY	18
Cómo regular la altura del SOPORTE pectoral en el STANDY 3.....	19
Cómo regular la altura del SOPORTE pectoral en el STANDY 4.....	20
Cómo regular la altura del ANILLO APOYAMANOS y del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR de la PELVIS en el STANDY 3.....	21
Cómo regular la altura del ANILLO APOYAMANOS y del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR de la PELVIS en el STANDY 4.....	22
Cómo regular la profundidad del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STANDY 3.....	23

Cómo regular la profundidad del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STANDY 4.....	24
Cómo regular la anchura, altura y profundidad de los SOPORTES DE RODILLAS en el STANDY 3 y STANDY 4.....	25
Cómo regular los SOPORTES DE TALONES en el STANDY 3 y STANDY 4.....	28
Cómo regular la altura de la MESA en el STANDY 3.....	29
Cómo regular la altura de la MESA en el STANDY 4.....	29
Cómo regular la profundidad de la MESA en el STANDY 3.....	30
Cómo posicionar la profundidad de la MESA en el STANDY 4 durante su uso.....	30
Apertura del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STANDY 3.....	31
Apertura del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STANDY 4.....	32
Cómo extraer el MANILLAR del STANDY 4.....	33
MONTAJE y REGULACIÓN DE LOS ACCESORIOS.....	34
ALMOHADILLA LATERAL 857 en el STANDY 3.....	34
ALMOHADILLA LATERAL 857 en el STANDY 4.....	35
SERIE 4 RUEDAS 861 en el STANDY 3.....	36
SERIE 4 RUEDAS 861 en el STANDY 4.....	37
APOYACABEZA 865 en el STANDY 3.....	38
APOYACABEZA 865 en el STANDY 4.....	39
SUJECIONES DELANTERAS PARA PIES con CORREAS 902 en el STANDY 3.....	41
SUJECIONES DELANTERAS PARA PIES con CORREAS 902 en el STANDY 4.....	42
MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.....	43
ASISTENCIA Y REPUESTOS.....	44
CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO.....	45

**ADVERTENCIAS**

- **ANTES DE UTILIZAR EL DISPOSITIVO, LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE ESTE MANUAL**, ya que el mismo fue redactado para su seguridad y para guiarlo en el proceso de aprendizaje necesario para un correcto uso y mantenimiento del producto. Para todos los efectos, este manual es parte integrante del producto y debe conservarse cuidadosamente para futuras referencias.
- **EL MANUAL ESTÁ DIRIGIDO A REVENDEDORES TÉCNICOS HABILITADOS, ASISTENTES Y USUARIOS DEL DISPOSITIVO**. Provee indicaciones sobre el uso correcto del dispositivo y debe integrarse con un conocimiento adecuado del producto para rehabilitación por parte de quien lo prescribe.
- **El manual refleja el estado de la técnica en el momento de la comercialización del producto. ORMESA SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR, AL PRODUCTO Y AL CORRESPONDIENTE MANUAL**, cualquier modificación que surja de la experiencia, de consideraciones técnicas o cambios de la legislación, sin obligación de actualizar la producción anterior y sus correspondientes manuales.
- **STANDY debe ser prescrito por un MÉDICO ESPECIALISTA** que también controle su uso.
- **¡ATENCIÓN!**: Para realizar **regulaciones cuando el dispositivo está siendo utilizado por alguien**, atenerse escrupulosamente al § “CÓMO REGULAR STANDY”, págs. 18 y ss. del manual.
- **¡ATENCIÓN!**: Después de cualquier ajuste, asegúrese que todos los componentes regulables estén bloqueados, para evitar peligros al usuario (v. “COMO REGULAR STANDY” de pag. 18)
- **DONDOLINO** esta **diseñando** solo para **uso interno**
- **DONDOLINO** debe ser utilizado por **personas con contextura física y peso conformes** a lo especificado en el apartado “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS”, pág 11 y 12.
- **DONDOLINO** debe ser utilizado con la presencia constante de personal calificado o miembro de la familia que conoce las instrucciones de uso.
- **¡ATENCIÓN!**: **El producto no es ignífugo**. Por lo tanto mantener Standy lejos de fuentes de combustión tales como hogares, llamas libres, cigarrillos, etc.

STANDY es un DISPOSITIVO MÉDICO MÉCANICO:



EL USUARIO DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA regular siguiendo las instrucciones que aparecen en el capítulo "Mantenimiento" en la página 43-44 y hacer **INSPECCIONAR** el dispositivo en los **INTERVALOS INDICADOS** para verificar que funciona correctamente y está en buen estado, de lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado



La REPARACIÓN del producto, que no sea el mantenimiento regular aparece en la página 43-44 del manual, **DEBE REALIZARSE ÚNICAMENTE POR UN CENTRO DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS AYUDAS MECÁNICAS PARA MINUSVÁLIDOS**, de lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado



CUALQUIER CAMBIO en el producto o la **SUSTITUCIÓN DE PIEZAS O COMPONENTES QUE NO SEAN ORIGINALES** no están autorizados. Contactar con ORMESA, de lo contrario la garantía y el marcado CE serán anulados.



En caso de **DUDA** sobre la **SEGURIDAD** del producto o los **DAÑOS** de las piezas o componentes, se recomienda **INTERRUMPIR INMEDIATAMENTE EL USO** y **CONTACTAR CON EL CENTRO DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS AYUDAS MECÁNICAS PARA MINUSVÁLIDOS**, o con ORMESA directamente.

**GARANTÍA**

ORMESA s.r.l. garantiza el producto por 2 años: en caso de mal funcionamiento, contactar al revendedor que suministró el producto. Exigir siempre que se utilicen repuestos originales, de lo contrario la garantía perderá validez.

ORMESA s.r.l. no se responsabiliza por los daños que pudieran producirse en los siguientes casos:

- mal uso por parte de personal inexperto;
- montaje incorrecto de piezas o accesorios;
- modificaciones o intervenciones no autorizadas;
- uso de piezas de repuesto no originales;
- uso de piezas de consumo sujetas a desgaste (tapizado, ruedas, etc.);
- uso inapropiado (por ejemplo el transporte de objetos o de cargas con pesos superiores a los indicados en el manual de instrucciones);
- daños provocados por el uso incorrecto y por la falta de mantenimiento ordinario, indicado en
- en el manual de instrucciones;
- casos excepcionales;
- incumplimiento de las normas establecidas en el presente manual.

ESTÁN EXCLUIDAS DE LA GARANTÍA LAS PIEZAS DE CONSUMO, sujetas a desgaste como el tapizado y las ruedas.


**INSTRUCCIONES PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE**

EL DISPOSITIVO DEBE ALMACENARSE Y TRANSPORTARSE EMBALADO con materiales de embalaje originales Ormesa s.r.l., de lo contrario la garantía perderá validez

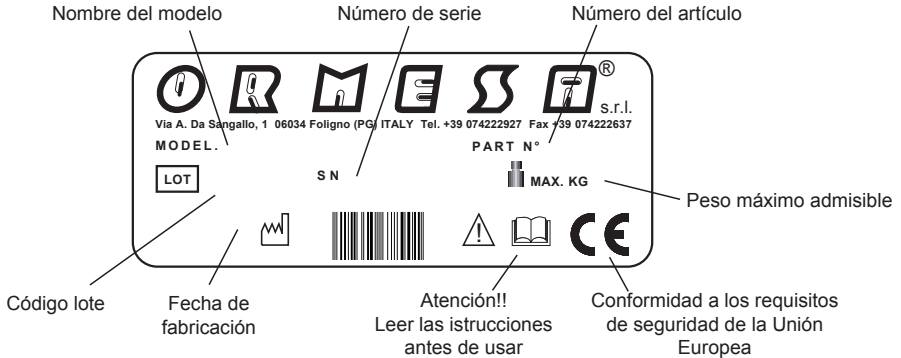
Si estuviera desembalado, **EL TRANSPORTE** debe efectuarse **SUJETANDO ADECUADAMENTE** el **DISPOSITIVO** al medio de transporte

durante el transporte aéreo o en vehículo, **NO SOMETER** al **CHASIS** plegado **A CARGAS QUE**, especialmente con baches de la carretera, **PODRÍAN DAÑAR LA ESTRUCTURA**

EL DISPOSITIVO DEBE CONSERVARSE EN LUGARES CERRADOS Y SECOS

DE HECHO, EL AMBIENTE OPERATIVO NO INFLUYE PARTICULARMENTE EN EL DISPOSITIVO, SALVO QUE LO USE DE FORMA INCORRECTA dejándolo durante mucho tiempo expuesto al sol, exponiéndolo a la intemperie como la lluvia o en ambientes marinos donde la salinidad puede perjudicar la pintura y las piezas móviles. **POR LO TANTO, EN ESTOS CASOS SE RECOMIENDA LIMPIAR Y SECAR CUIDADOSAMENTE EL CHASIS SIGUIENDO LAS INDICACIONES DEL CAPÍTULO “MANTENIMIENTO”, EN LA PÁG. 43-44 Y LAS ADVERTENCIAS  EN LA PÁG. 44**

ETIQUETAS Y PLACAS



DECLARACIÓN CE

ORMESA S.r.l. guarantees and declares, under its own exclusive responsibility, that the following Medical Device, technical aid for rehabilitation:

STANDY 3 and STANDY 4 STANDING FRAMES FOR AN UPRIGHT POSITION

which this declaration refers to, conforms with the general requirements provided in the Directive **93/42/EEC** and subsequent amendments and additions, concerning the medical devices, according to which this aid belongs to the **I risk class** and has been **designed in observance to the following standards:**

CEI EN ISO 14971:2012	Medical Devices - Application of risk management to medical
EN 12182:2012	Technical aids for disabled persons - general requirements and test methods
EN 1041:20 13	Information supplied by the manufacture with medical devices
ISO 9999:2011	Technical aids for persons with disabilities - Classification and terminology
CEI EN 980:2009	Symbols for use in the labelling of medical devices

September 13th, 2017

the Legal Representative
Luigi Menichini

**ALGUNOS EJEMPLOS DE AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON EL STANDY**

- **NO USAR EL DISPOSITIVO CON PERSONAS QUE EXCEDAN LAS DIMENSIONES INDICADAS EN LAS PÁGS. 11 y 12.** el dispositivo debe ser prescrito por un medico especialista, de acuerdo con las leyes y reglamentos corrientes

- NUNCA COLOCAR EL BIPEDESTADOR SOBRE UN TERRENO EN PENDIENTE O ESCALERAS.

- **NO PERMITIR A LOS EXTRAÑOS LA UTILIZACIÓN DEL DISPOSITIVO, incluso para jugar**
- **EVITAR DEJAR AL USUARIO SOLO O CERCA DE LLAMAS LIBRES Y ESCALERAS.**
- **No levantar el bipedestador para desplazarlo CUANDO EL DISPOSITIVO ESTÁ SIENDO UTILIZADO POR ALGUIEN.**
- **NO APOYAR SOBRE LA SUPERFICIE DE LA MESA RECIPIENTES U OBJETOS DEMASIADO CALIENTES ya que PODRÍAN VOLCARSE, provocando daños importantes en la madera o en el revestimiento.**
- **NO UTILIZAR EL PRODUCTO SI PRESENTA PARTES DAÑADAS O FALTANTES, pedir que se usen siempre piezas originales, de lo contrario la garantía y el marcado CE perderán validez.**
- **STANDY NO HA SIDO DISEÑADO PARA SER UTILIZADO AL AIRE LIBRE, excepto en terrenos planos, pavimentados y protegidos de la intemperie.**
- **Para REALIZAR REGULACIONES cuando el dispositivo está siendo utilizado por alguien, ATENERSE ESCRUPULOSAMENTE al § “CÓMO REGULAR STANDY”, págs. 18 y ss. del manual.**
- **NO SE ESTACIONE EL DISPOSITIVO A LA LUZ SOLAR DIRECTA o cerca de fuentes de calor por mucho tiempo: esto evitará que se caliente demasiado y que la tapicería se destiñe.**

CÓMO DESPLAZAR EL STANDY



¡ATENCIÓN!
EL DISPOSITIVO PUEDE VOLCARSE SI SE LO INCLINA MÁS DE 20°

STANDY 3

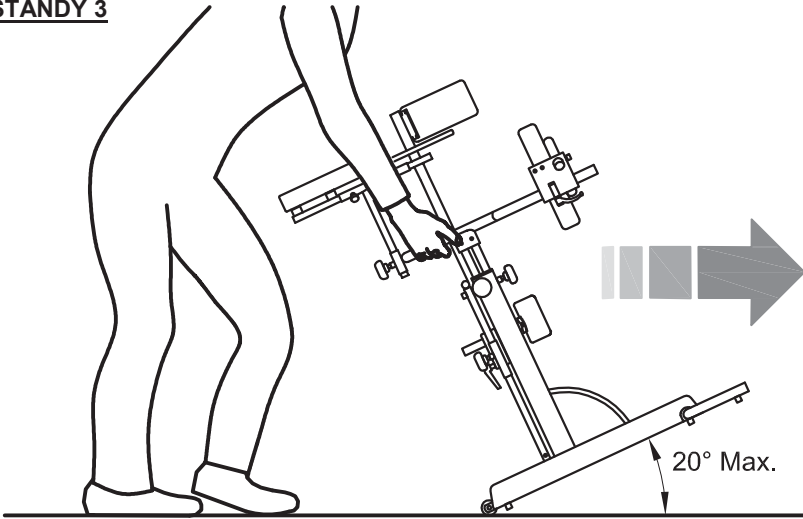


fig. a

STANDY 4

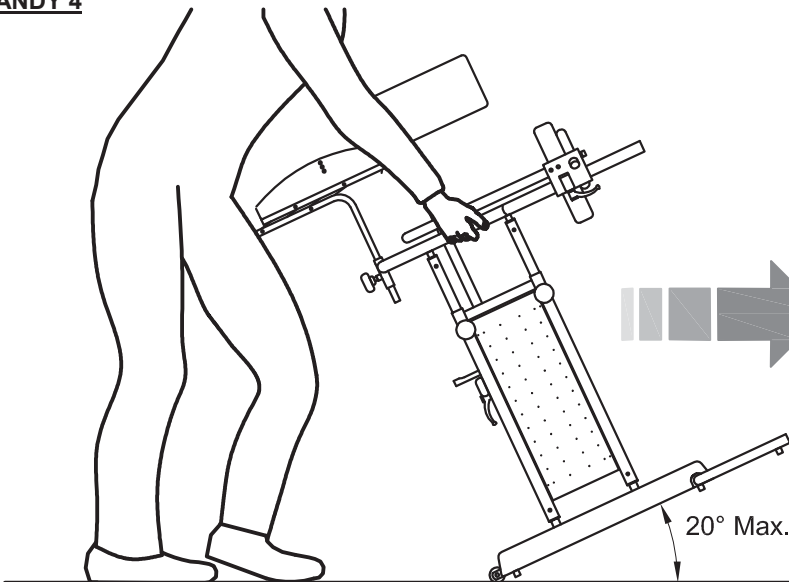
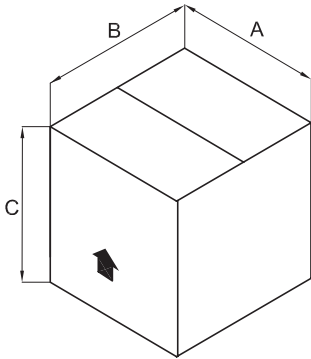


fig. A

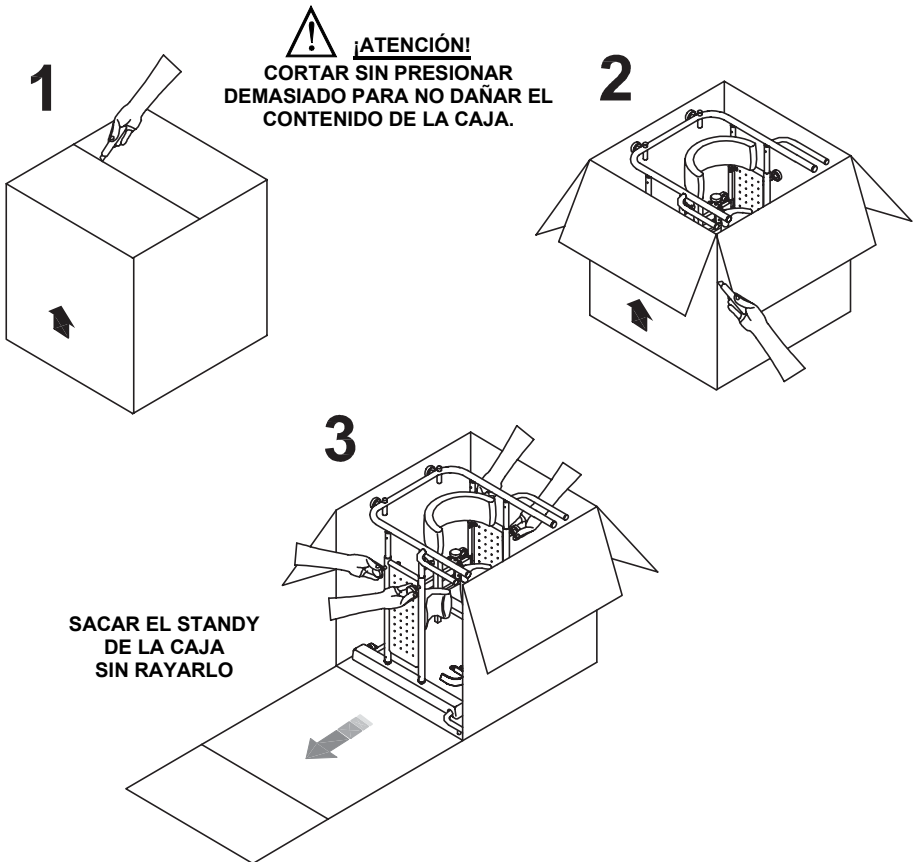
PREPARACIÓN INICIAL

INFORMACIÓN SOBRE EL EMBALAJE



Bipedestador	A cm	B cm	C cm	VOLUMEN m ³	PESO kg
STANDY 3	80	80	84	0.537	33
STANDY 4	85	80	93	0.632	42

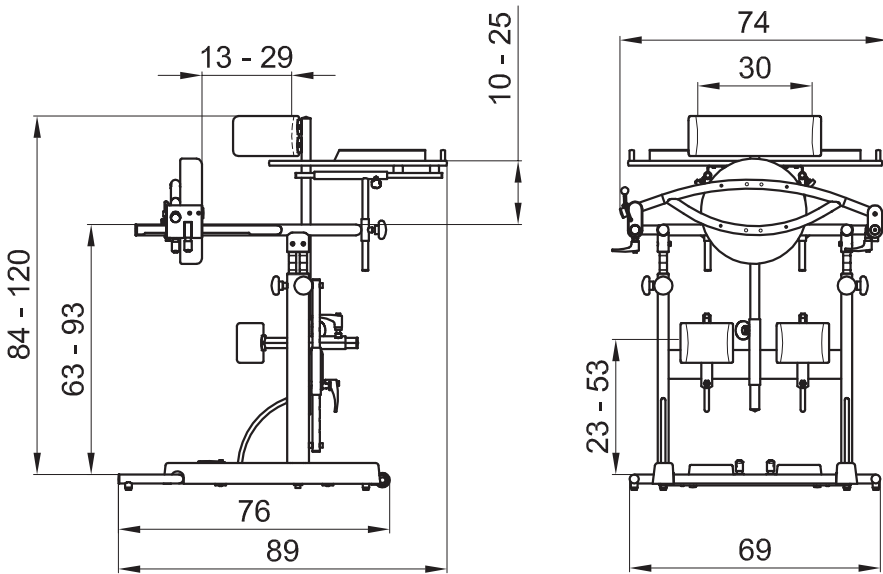
CÓMO SACAR EL STANDY DE LA CAJA



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL STANDY 3

- Disponible en dos medidas: **STANDY 3** para niños y **STANDY 4** para adultos
- **Chasis** de altura regulable, pintado con pinturas en polvo de poliéster y de epoxipoliéster no tóxicas.
- **Mesa** de madera revestida de laminado plástico, de altura regulable y desmontable.
- **Soportes de rodillas** acolchados, de anchura, profundidad y altura regulables.
- **Dispositivo de empuje posterior y Soporte pectoral** acolchados.
- **Sujeciones para talones** de anchura y profundidad regulables.
- **Plataforma** de chapa de aluminio lagrimada antideslizante.
- **Las ruedas** permiten desplazar el dispositivo de una habitación a otra inclinándolo, sin la presencia del usuario (fig. A, pág. 7).

Medidas en cm



STANDY 3

Peso del dispositivo 28,9 kg

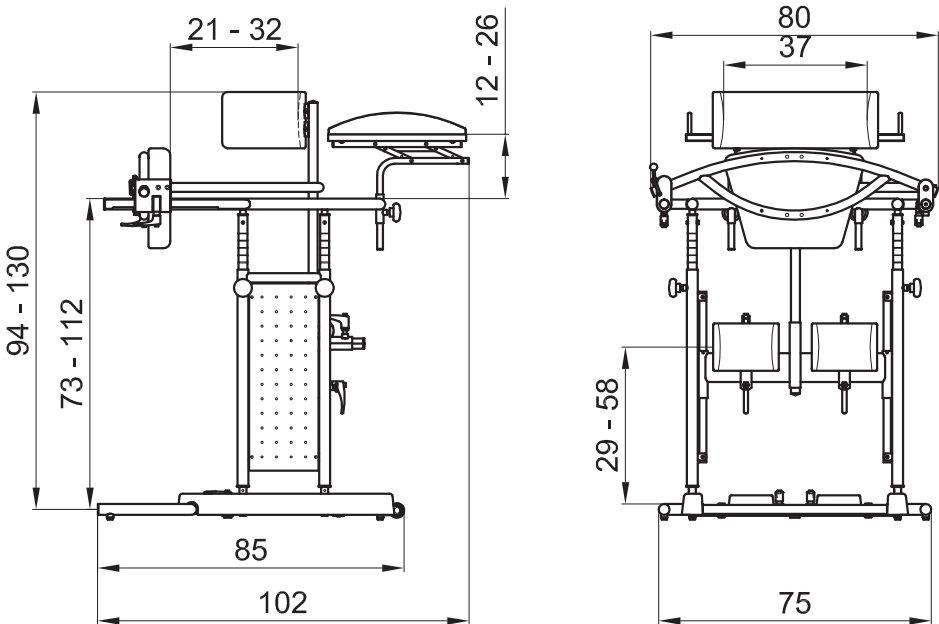
Capacidad máx. 90 kg

LOS NÚMEROS SEPARADOS POR UN GUIÓN INDICAN UNA REGULACIÓN MÍNIMA Y UNA REGULACIÓN MÁXIMA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL STANDY 4

- **Disponible en dos medidas: STAN DY 3** para niños y **STAN DY 4** para adultos.
- **Chasis** de altura regulable, pintado con pinturas en polvo de poliéster y de epoxipoliéster no tóxicas.
- **Mesa** de madera revestida de laminado plástico, de altura regulable y desmontable.
- **Soportes de rodillas** acolchados, de anchura, profundidad y altura regulables.
- **Soporte de brazos** regulable, cromado.
- **Dispositivo de empuje posterior y Soporte pectoral** acolchados.
- **Sujecciones para talones** de anchura y profundidad regulables.
- **Plataforma** de chapa de aluminio lagrimada antideslizante.
- **Las ruedas** permiten desplazar el dispositivo de una habitación a otra inclinándolo, sin la presencia del usuario (fig. A, pág. 9).

Medidas en cm



STAN DY 4

Peso del dispositivo 38 kg

Capacidad máx. 120 kg

LOS NÚMEROS SEPARADOS POR UN GUÍON INDICAN UNA REGULACIÓN MÍNIMA Y UNA REGULACIÓN MÁXIMA

QUÉ ES Y CÓMO SE USA EL STANDY

EL STANDY ES UN BIPEDESTADOR DISEÑADO Y REALIZADO PARA LOGRAR Y MANTENER LA POSICIÓN RECTA.

Es aconsejado para personas parapléjicas, tetrapléjicas, espásticas, distónicas, hipotónicas, ancianas, y **DEBE SER PRESCRITO POR UN MÉDICO ESPECIALISTA QUE HAYA EVALUADO:**

- la ausencia de luxaciones y fracturas en los miembros inferiores;
- la ausencia de luxaciones en la cadera;
- la ausencia de fragilidad ósea;
- que el sujeto no esté convaleciente debido a intervenciones quirúrgicas recientes;
- que las dimensiones y el peso del sujeto no se encuentren fuera del peso máximo, ni por debajo y/o por encima de las dimensiones de altura indicadas en la págs. 11 y 12;
- el grado de extensión de los miembros inferiores;
- que el destinatario sea capaz de utilizar el dispositivo.

EL DISPOSITIVO ESTÁ DESTINADO A UN USO:

- doméstico;
- en centros de rehabilitación especializados;
- en gimnasios de hospitales;
- en asilos.



EVITAR DEJAR AL USUARIO SOLO O CERCA DE LLAMAS LIBRES Y ESCALERAS.



SE PERMITE SU USO EN AMBIENTES EXTERIORES SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE SI EXISTIERA UN TERRENO PLANO, BIEN PAVIMENTADO Y PROTEGIDO DE LA INTEMPERIE.

UTILIDAD DEL STANDY

EL STANDY HA SIDO DISEÑADO Y REALIZADO PARA:

- ejercitar y lograr la posición recta;
- mantener la posición vertical con ambos pies, alternativa a la posición independiente que, de otro modo, sería imposible.

Con el **STANDY** se obtiene una adaptación postural que permite al cuerpo mantener una **posición segura, sólida y vinculada con la superficie de apoyo**, permitiendo una exploración selectiva y un diálogo con el mundo físico/social circundante.

En efecto, el **STANDY** puede utilizarse **en los contextos normales de vida del niño y el adulto, incrementando las oportunidades de una inserción activa y, en consecuencia, de una integración real.**

EL USO ADECUADO DEL STANDY PUEDE FACILITAR:

- la **prevención de deformaciones**;
- la **ejercitación de la musculatura antigravitatoria**;
- el **control y el enderezamiento de la cabeza**, facilitados por la reducción del esfuerzo antigravitatorio del tronco gracias al soporte pectoral, que puede desmontarse cuando existe un control suficiente del tronco (**figs. F y f, pág. 19-20**);
- el **control programado de las perturbaciones laberinto-vestibulares**;
- la **experiencia de actividades manuales guiadas por la visión**, facilitadas por el hecho de que los miembros superiores no se deben utilizar como medio de protección o sostén.

LA POSICIÓN RECTA PERMITE ADEMÁS:

- el **aumento de la capacidad respiratoria debido al aumento de la ventilación y a la reducción de los fenómenos obstructivos**;
- la **facilitación de la perístole**;
- la **facilitación de las funciones circulatorias**.

Es importante destacar que **STANDY** es un instrumento que **incrementa la capacidad de adaptación al medio circundante, aumentando la autonomía personal, es decir, la posibilidad de relacionarse consigo mismo, con los demás y con el ambiente físico: la capacidad de “ponerse en contacto con...”**.

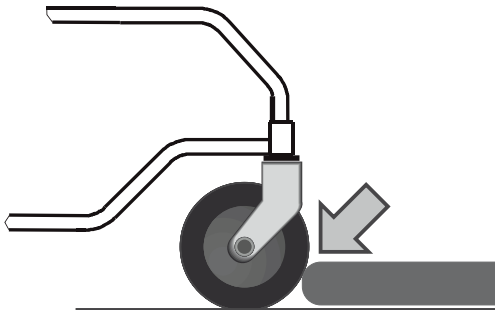
CÓMO FUNCIONA EL STANDY

- Acercar la silla de ruedas hasta tocar la base del bipedestador con las ruedas delanteras.



ATENCIÓN

BLOQUEAR LA SILLA DE RUEDAS CON LOS FRENOS QUE POSEE



- Posicionar los miembros inferiores en las **SUJECIONES PARA TALONES** respectivas (cf. pág. 21).
- Asegurarse de que los soportes de rodillas permitan una moderada flexión de las rodillas: la flexión se puede disminuir o aumentar con la persona en posición vertical, regulando los soportes de rodillas o de talones (cf. págs. 25-26 y 27).



ATENCIÓN

Si el dispositivo está equipado con el accesorio 861, accionar los frenos antes de efectuar las regulaciones.

Será necesario prestar mucha atención en “DOSIFICAR” ADECUADAMENTE LA INTENSIDAD DE LOS SOPORTES PECTORAL Y PÉLVICO: en efecto, la misma deberá ser **SUFICIENTE PARA GARANTIZAR UN MÍNIMO DE ESTABILIDAD**.

- Fig. B: se debe evitar una **cantidad excesiva de soportes**, ya que podría determinar un pesado “sentido de opresión”.
- Fig. C: un **soporte demasiado “leve”** podría ocasionar **reacciones de “temor a caídas”** o de inestabilidad.
- Fig. D: **para que la posición sea correcta**, los **pies deberían estar equidistantes del centro de la plataforma de apoyo**, la **pelvis simétrica y alineada con el tronco**, el tronco y las **piernas extendidas**.

Si existe un control suficiente del tronco, es posible bajar o eliminar el soporte pectoral.



ATENCIÓN: EL BIPEDESTADOR DEBE PERMITIR AL USUARIO REALIZAR ACTIVIDADES EN UNA POSICIÓN CORRECTA Y CÓMODA, NO DEBE SERVIR PARA MANTENERLO ESTÁTICO E INMÓVIL.

La mesa de trabajo, también regulable, deberá colocarse de modo que permita realizar actividades manuales con los miembros superiores semi-extendidos.

fig. B

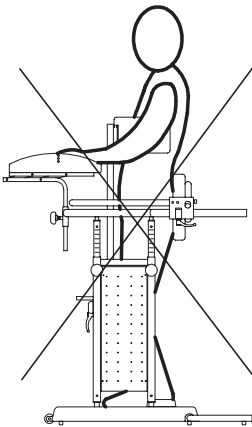


fig. C

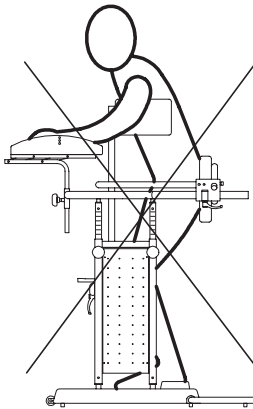
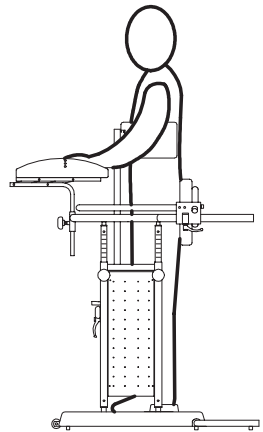


fig. D



CÓMO MONTAR EL STANDY

Montaje de la mesa y del dispositivo de impulso posterior en el STANDY 3

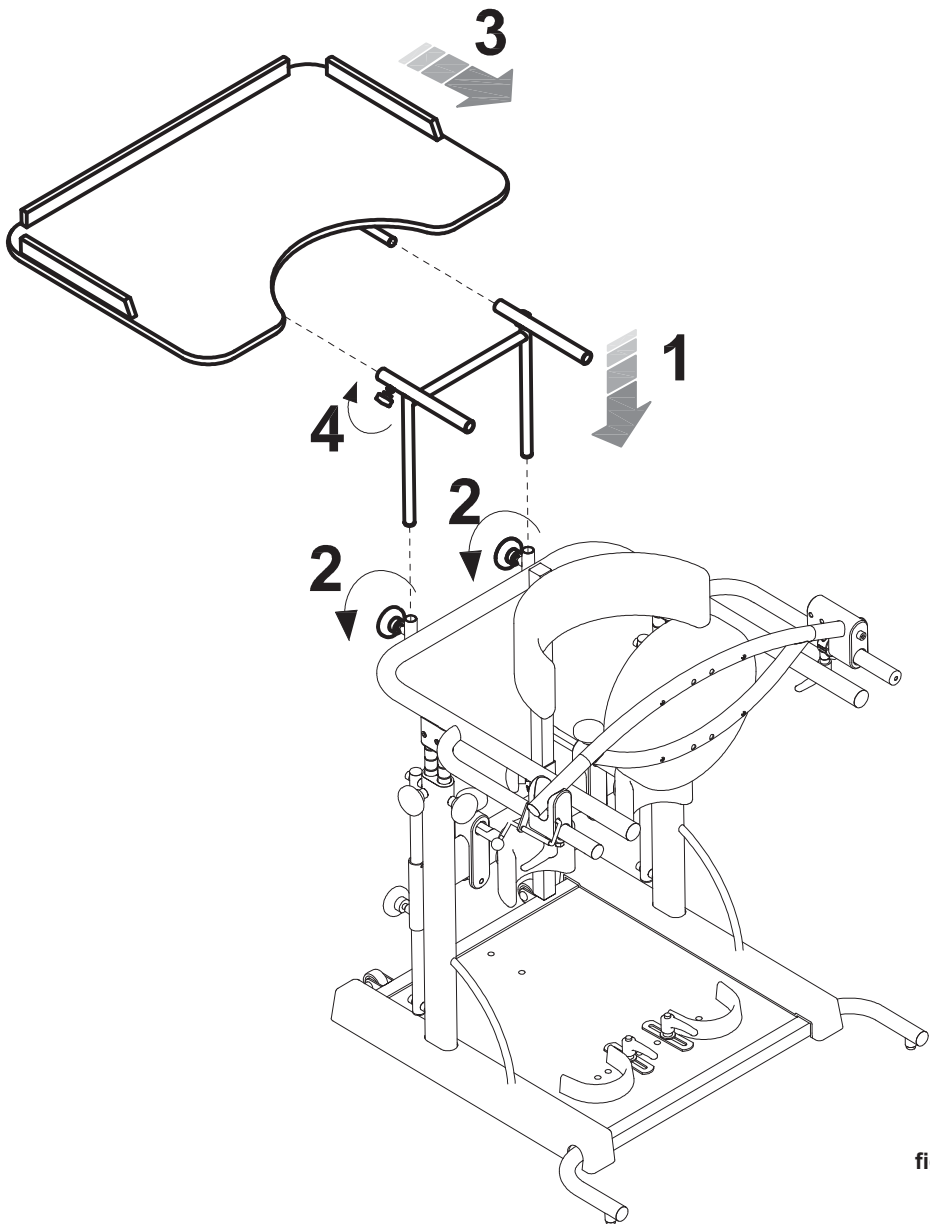


fig. e

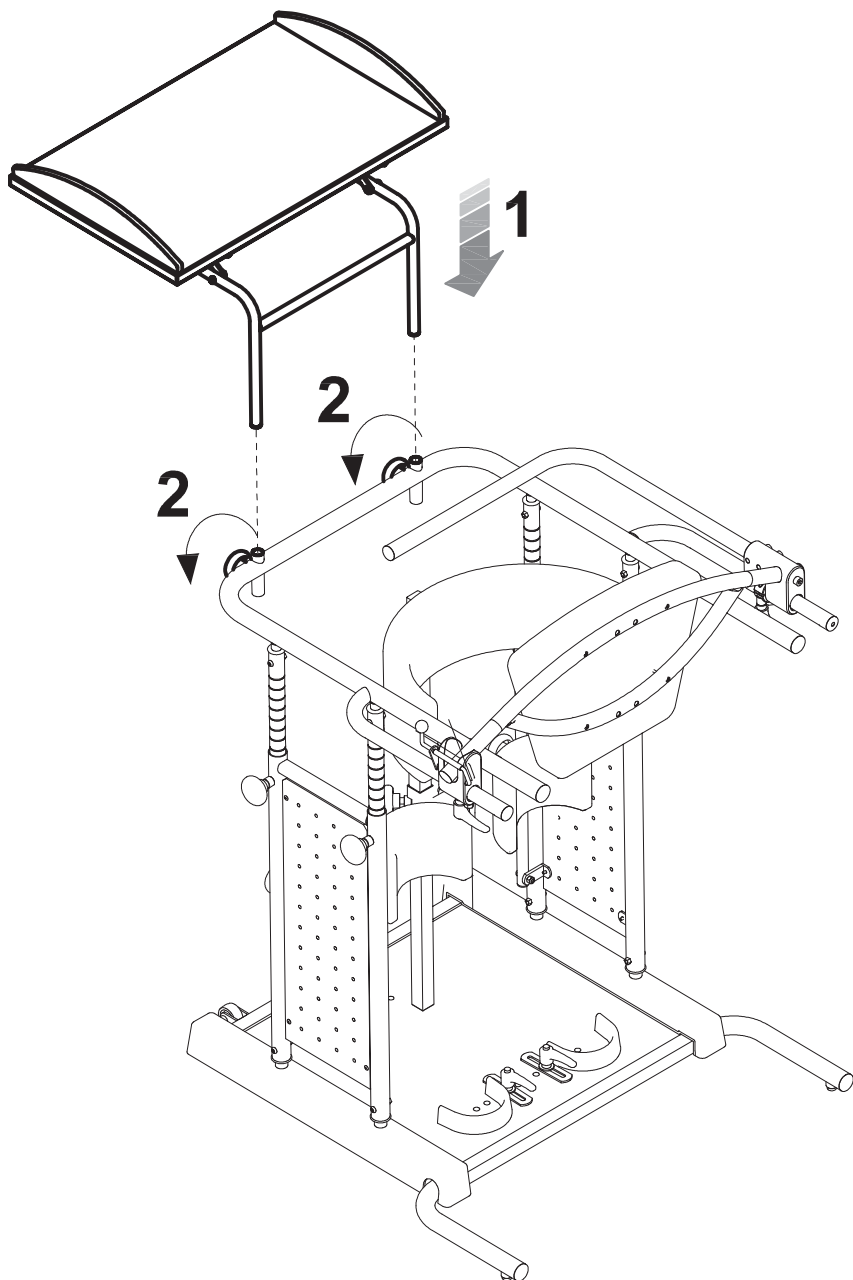


fig. E

CÓMO REGULAR EL STANDY

LA REGULACIÓN DEL BIPEDESTADOR CONSISTE EN TRES FASES Y SE DEBE REALIZAR BAJO LA VIGILANCIA DIRECTA DEL ESPECIALISTA QUE LO PRESCRIBE.

1° FASE: SE DEBE TOMAR NOTA DE:

1. **la altura de la persona desde debajo del pecho hasta el suelo:** esta medida debe considerarse para posicionar el soporte pectoral;
2. **la medida desde el centro de la rótula hasta el suelo:** esta medida debe considerarse para posicionar los soportes de rodillas del bipedestador.

Las medidas pueden tomarse con la persona de pie o recostada.

2° FASE: REGULACIÓN INICIAL SIN EL USUARIO

llevar al bipedestador las medidas tomadas en la 1° fase.

3° FASE: REGULACIÓN POSTERIOR CON EL USUARIO

Controlar:

1. **que el dispositivo de impulso posterior, una vez cerrado, se encuentre en el centro de los glúteos.** La altura del **soporte de los brazos** dependerá del posicionamiento del dispositivo de impulso posterior de la pelvis;
2. **el posicionamiento de los soportes de las rodillas;**
3. **la posición de los soportes de los talones** en anchura y profundidad;
4. **la posición del soporte del tórax;**
5. **la posición de la mesa,** que debe regularse controlando la altura del usuario desde debajo del codo hasta el suelo (altura mínima). Si esta medida no puede tomarse con la persona de pie, medir la distancia entre el codo flexionado y los pies, con el usuario extendido. La mesa debe estar alejada para permitir el movimiento del manillar (solamente en el STANDY 4);
6. **la alineación vertical del tórax y la pelvis** (una eventual desviación lateral podrá corregirse con el accesorio adicional 857, cf. págs. 33 y 34);
7. **la flexión de los miembros: la posición vertical depende de la regulación anteroposterior del dispositivo de impulso de la pelvis y de los soportes de rodillas y talones.**



ATENCIÓN:

!!! TODOS LOS ELEMENTOS REGULABLES DEBEN ESTAR BLOQUEADOS!!!

CONTROLAR QUE TODAS LAS REGULACIONES SE HAYAN FIJADO CORRECTAMENTE PARA EVITAR SITUACIONES DE PELIGRO PARA EL USUARIO.



ADVERTENCIAS:

LAS REGULACIONES DEBEN CONTROLARSE NUEVAMENTE POR LA PERSONA QUE HA PRESCRITO EL DISPOSITIVO Y POR EL TERAPEUTA DE LA REHABILITACIÓN CUANDO LO CONSIDEREN NECESARIO PARA OPTIMIZAR LA POSICIÓN VERTICAL, YA QUE EL USO ADECUADO CONDICIONA LA FLEXIÓN DE LA PERSONA, DISMINUYENDO SU RIGIDEZ.

Cómo regular la altura del SOPORTE pectoral en el STAN DY 3

Puede ser removido para el usuario que tiene suficiente control del tronco

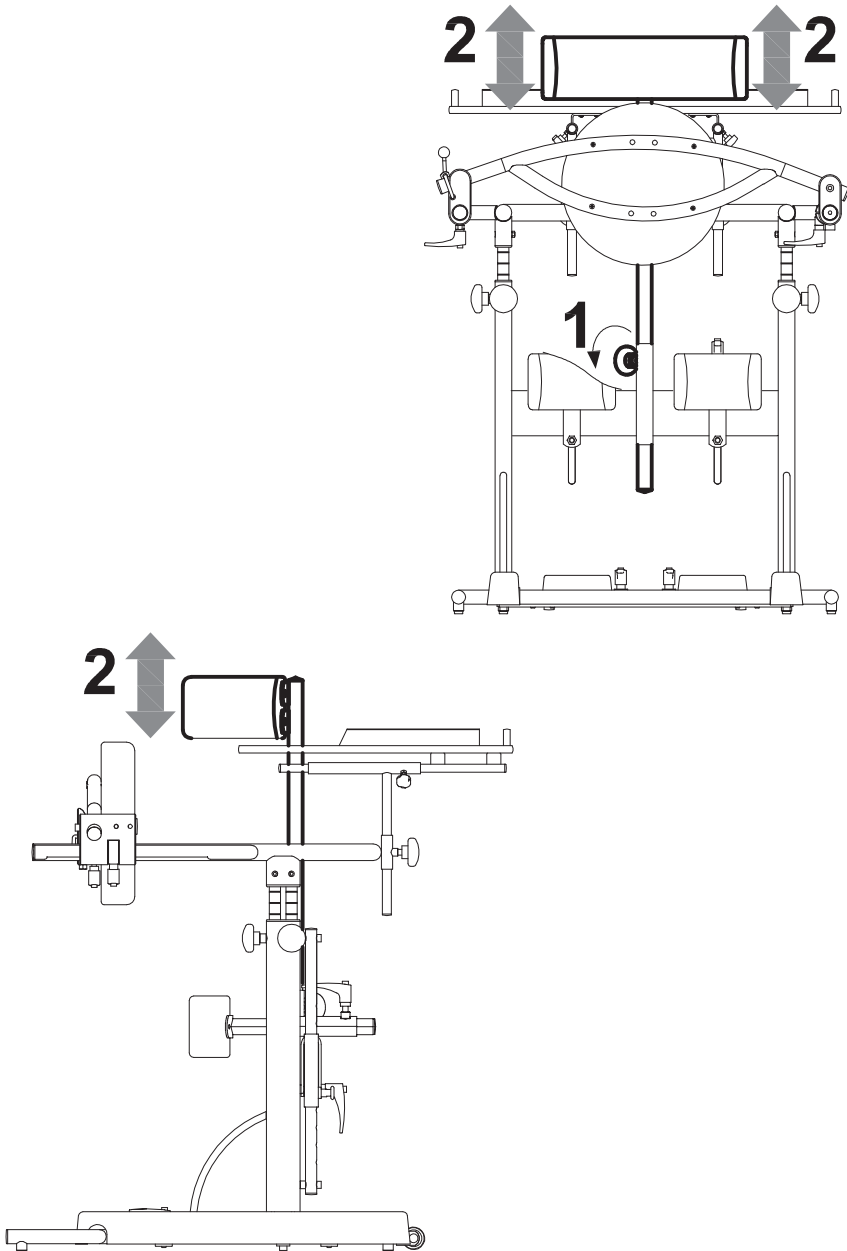


fig. f

Cómo regular la altura del SOPORTE pectoral en el STAN DY 4

Puede ser removido para el usuario que tiene suficiente control del tronco

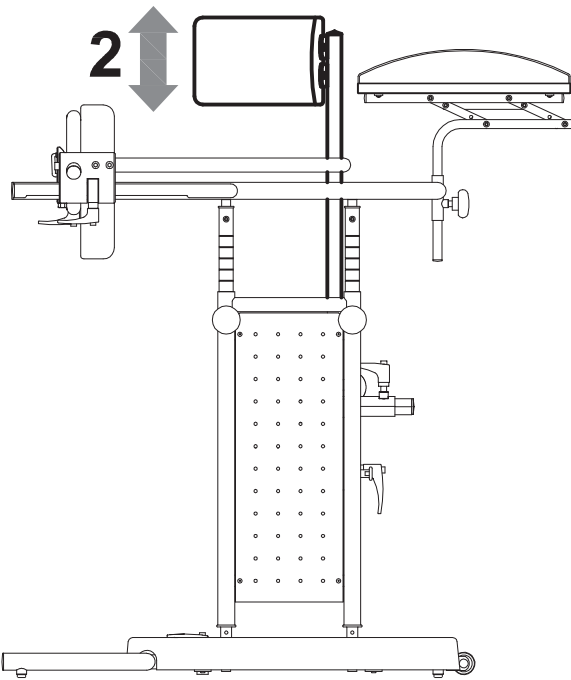
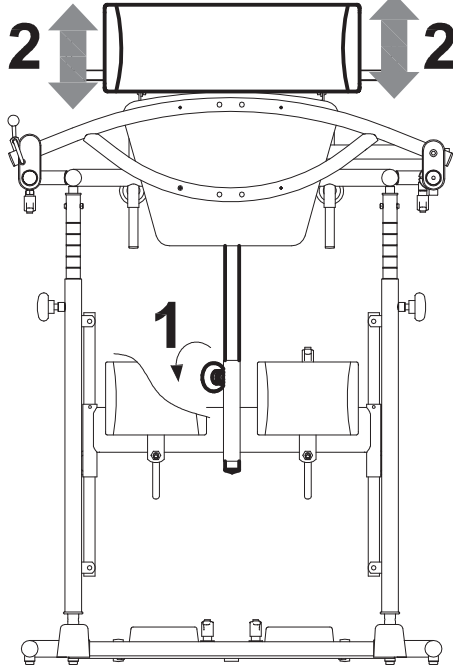
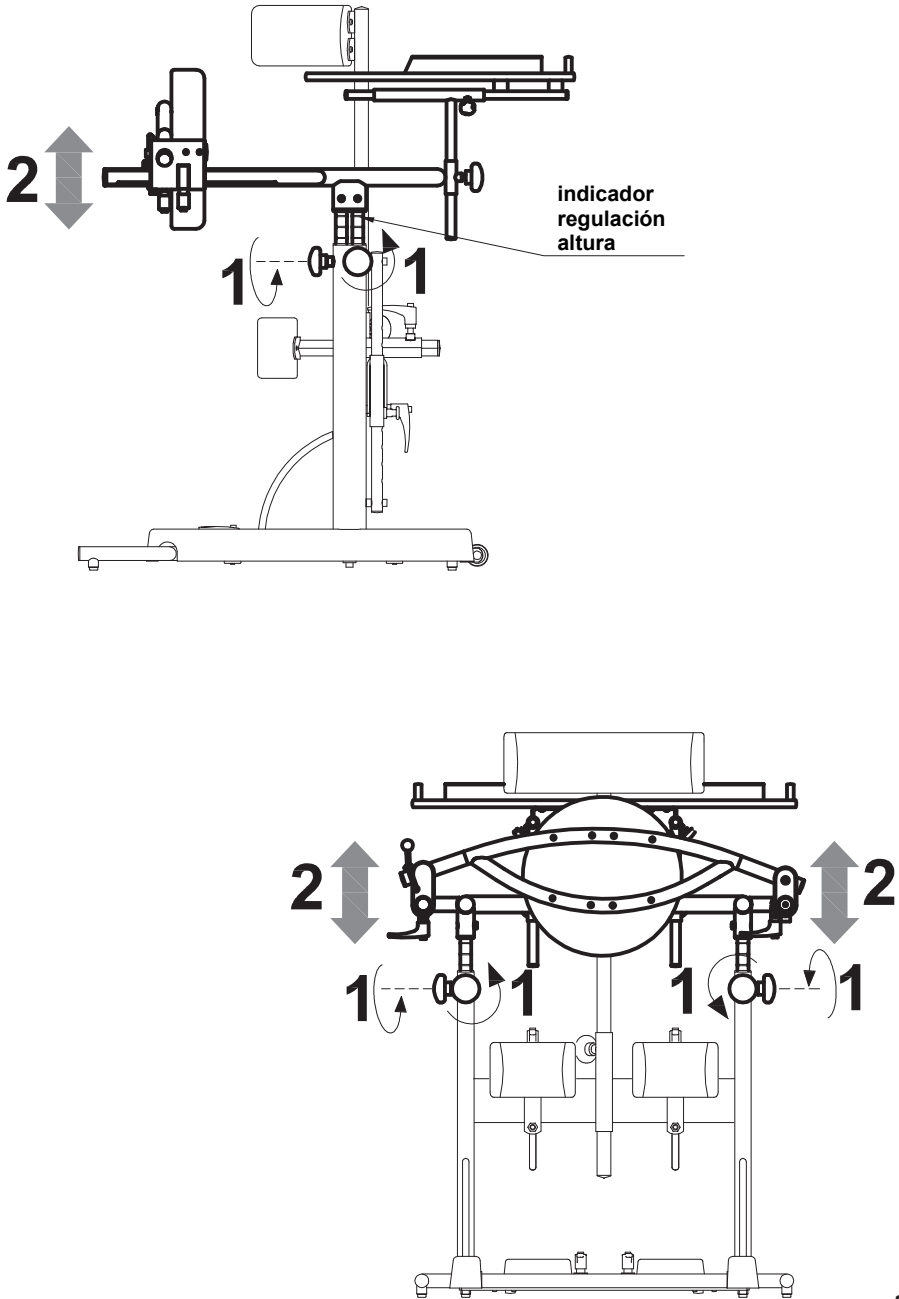


fig. F

Cómo regular la altura del ANILLO APOYAMANOS y del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR de la PELVIS en el STANDBY 3



Cómo regular la altura del ANILLO APOYAMANOS y del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR de la PELVIS en el STANDBY 4

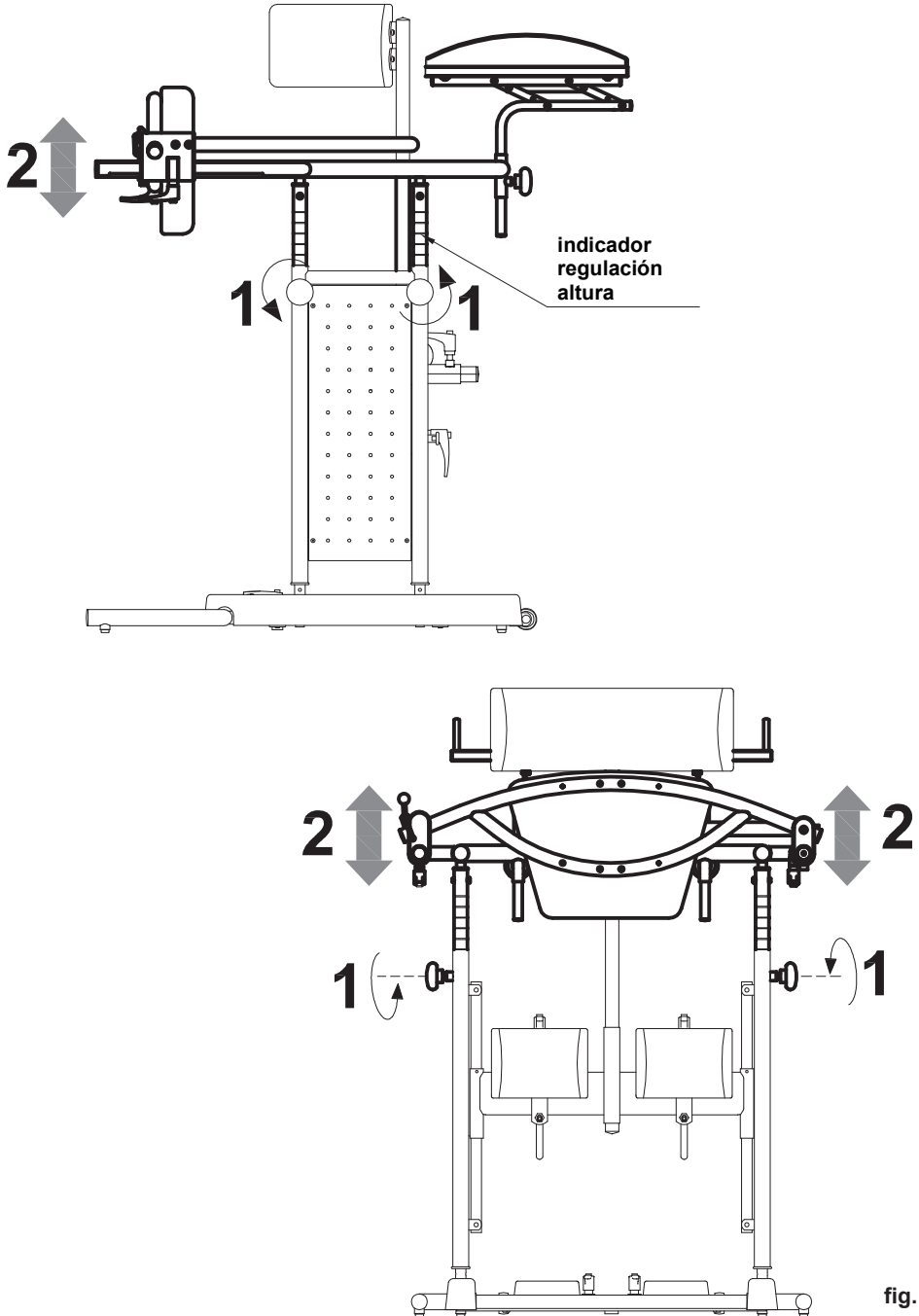


fig. G

Cómo regular la profundidad del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STANBY 3

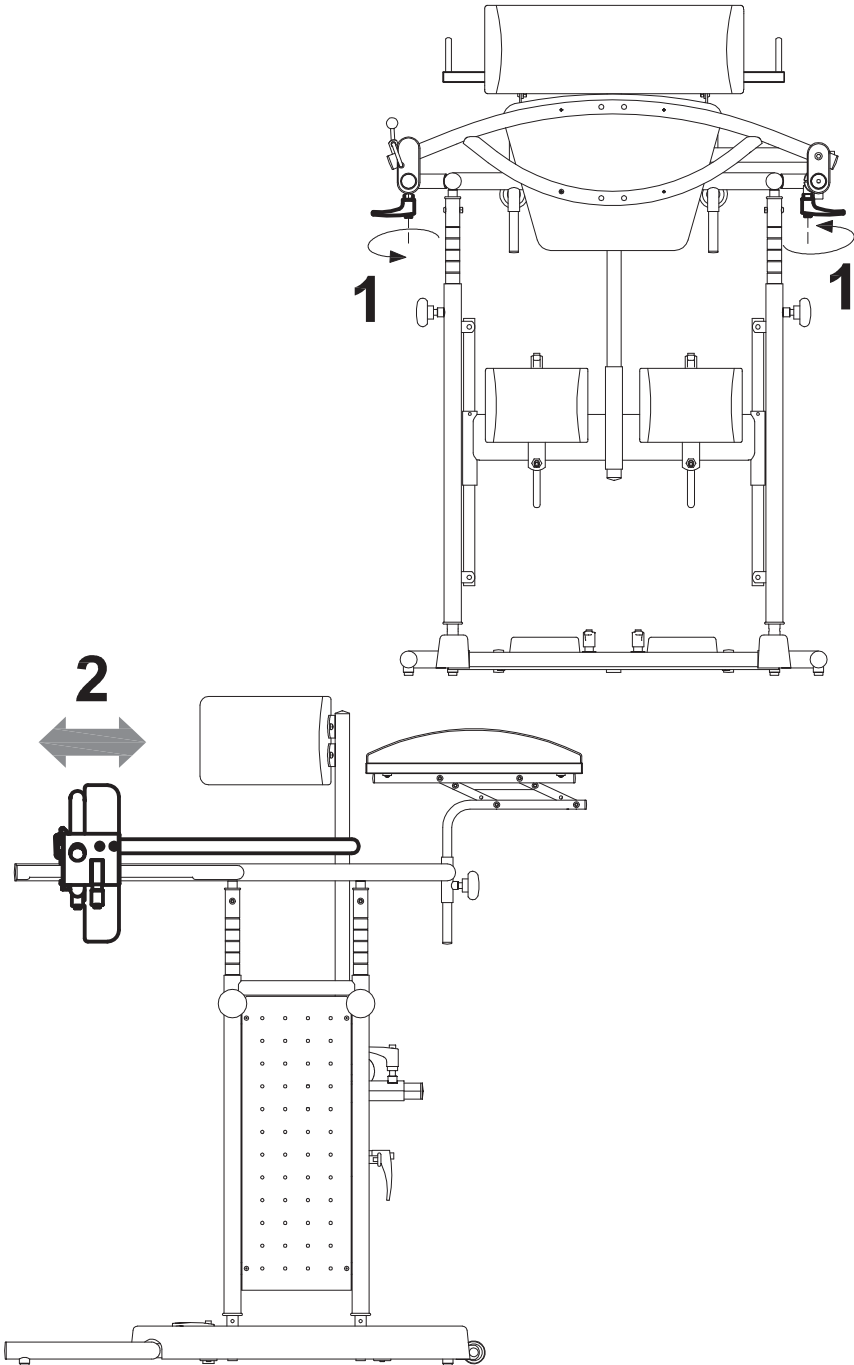


fig. H

Cómo regular la profundidad del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STAN DY 4

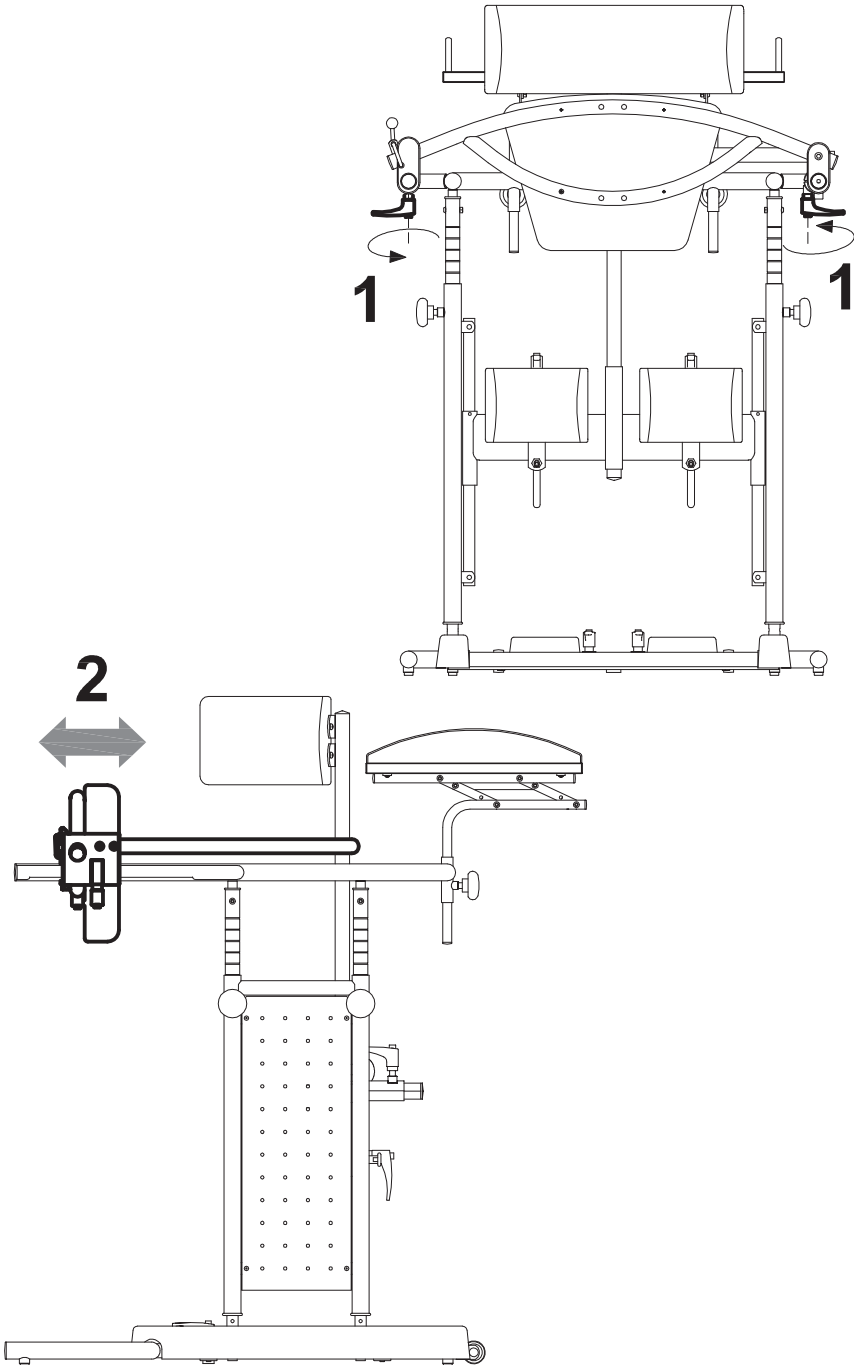


fig. H

Cómo regular la anchura, altura y profundidad de los SOPORTES DE RODILLAS en el STANBY 3 y STANBY 4

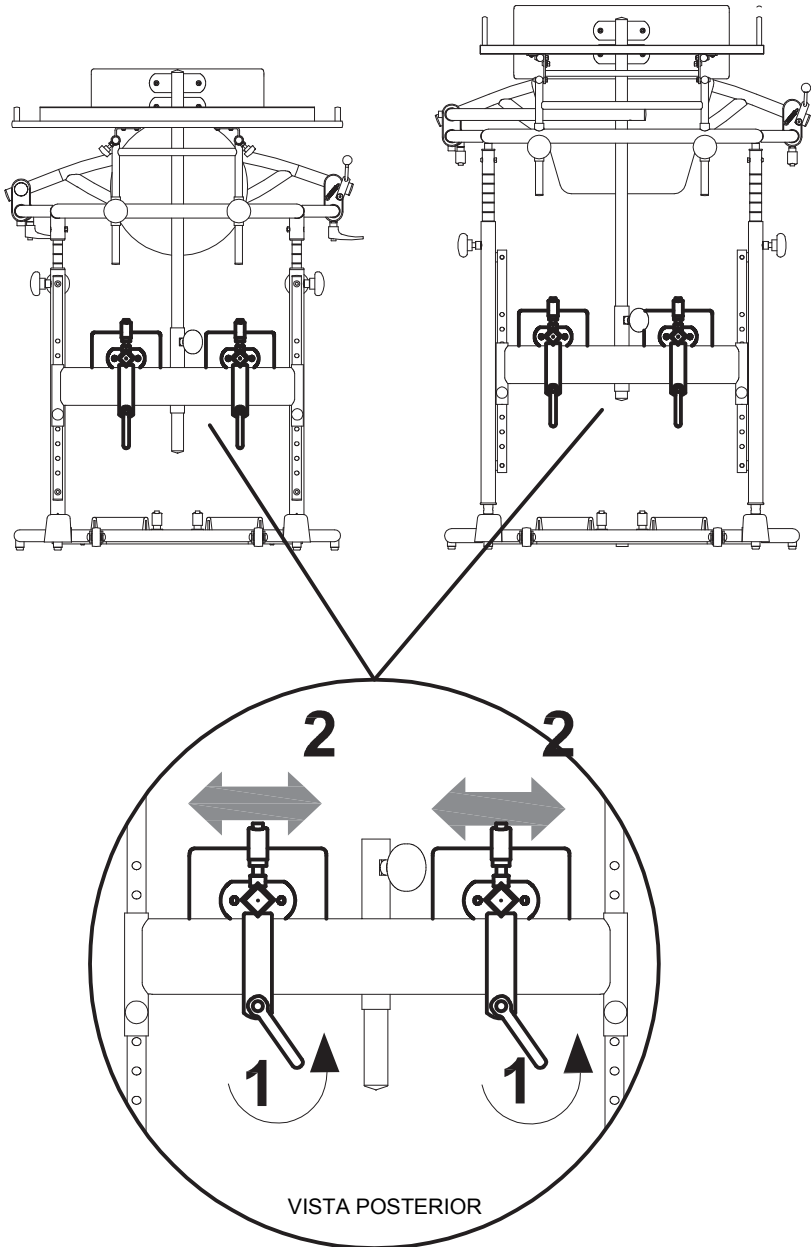
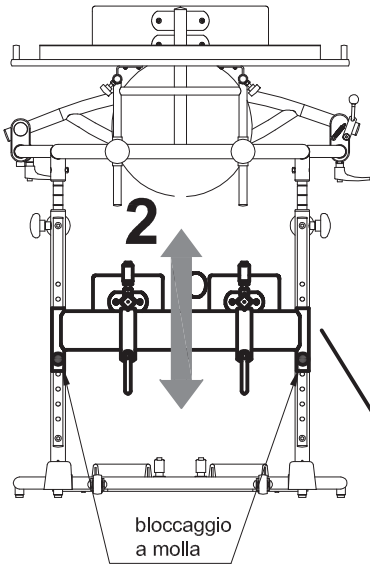
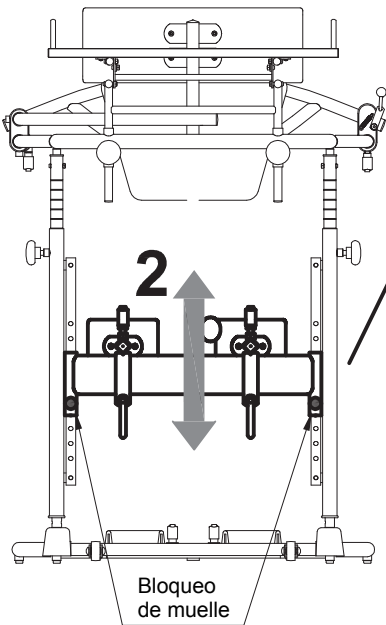
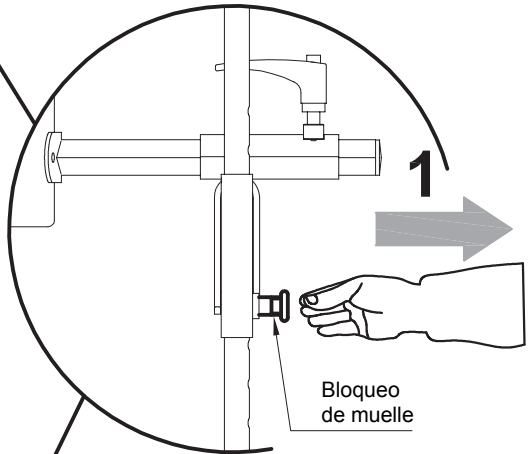


fig. i



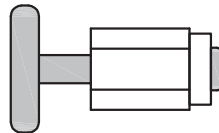
1. TIRAR DE LOS DOS BLOQUEOS DE MUELLE CON AMBAS MANOS
2. REGULAR LA ALTURA DE LOS SOPORTES DE RODILLAS (REGULABLES)

VISTA LATERAL



ATENCIÓN!
ASEGURARSE DE QUE LOS BLOQUEOS DE MUELLE ESTÉN CERRADOS

BLOQUEOS DE MUELLE "ABIERTO"



BLOQUEOS DE MUELLE "CERRADO"

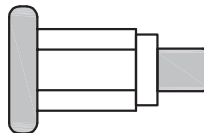


fig. i1

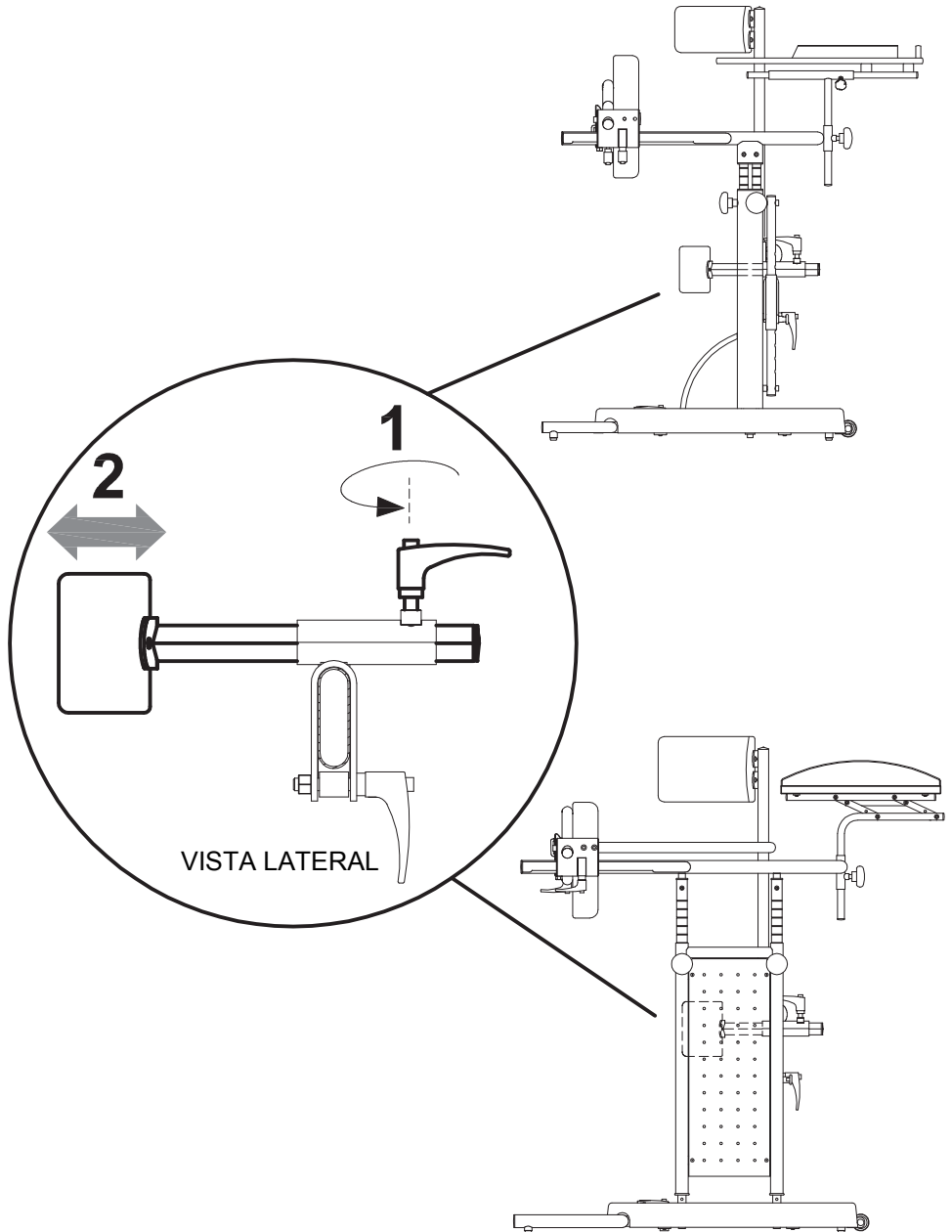


fig. 1

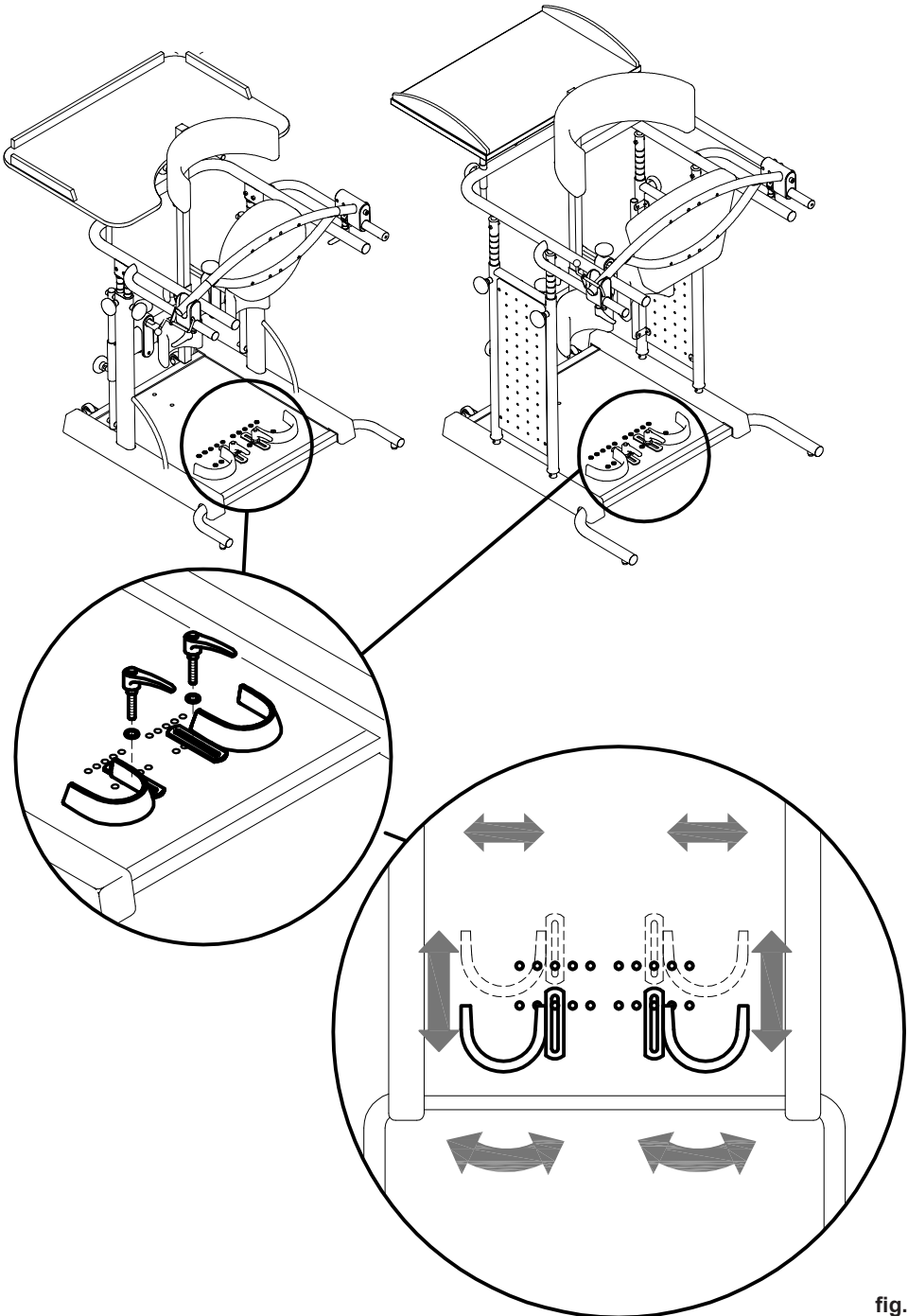


fig. L

Cómo regular la altura de la MESA en el STAN DY 3

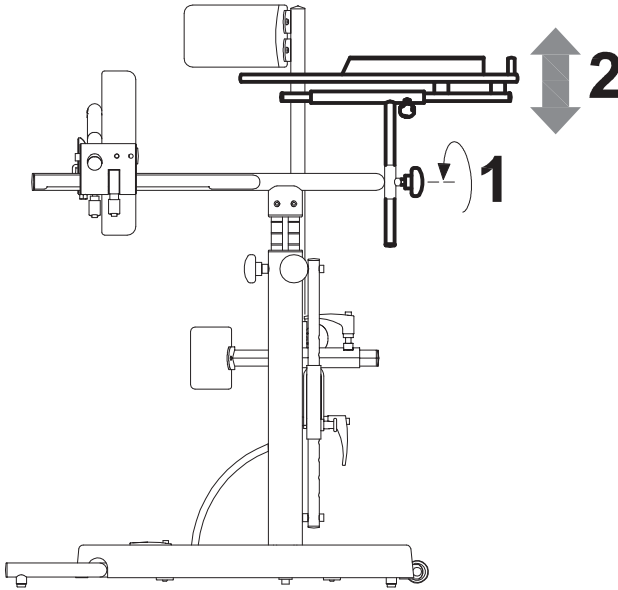


fig. m

Cómo regular la altura de la MESA en el STAN DY 4

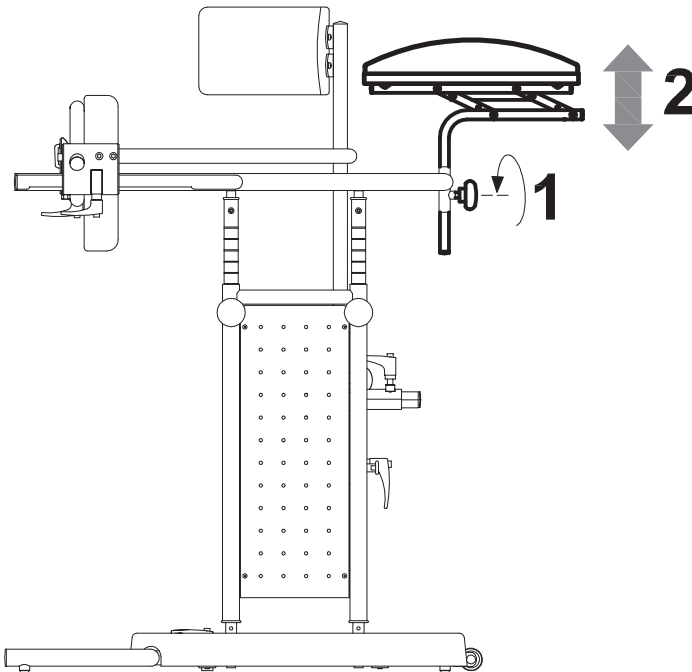


fig. M

Cómo regular la profundidad de la MESA en el STANDY 3

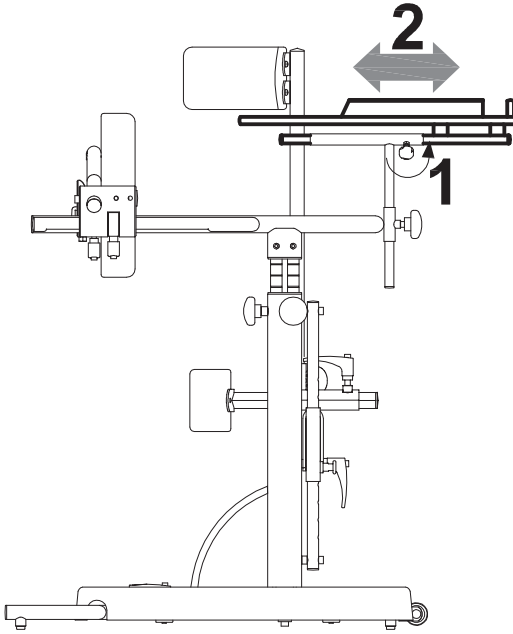


fig. n

Cómo posicionar la profundidad de la MESA en el STANDY 4 durante su uso

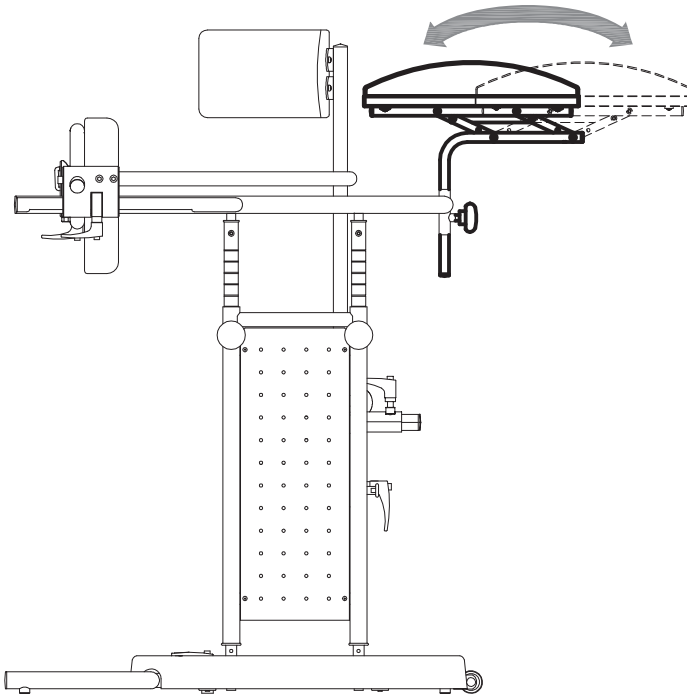


fig. N

Apertura del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STANDBY 3

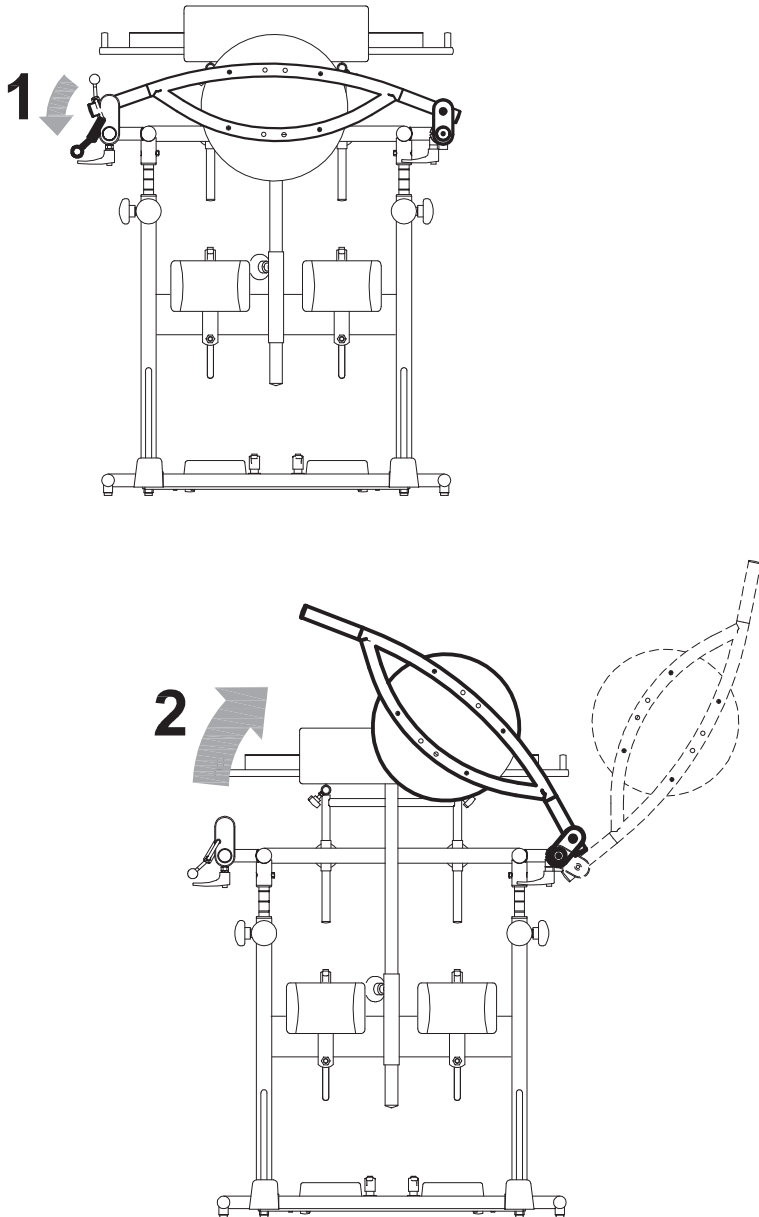


fig. 0

Apertura del DISPOSITIVO DE IMPULSO POSTERIOR en el STAN DY 4



ANTE TODO, DESPLAZAR LA MESA HACIA ADELANTE (cf. fig. N, pág. 30).

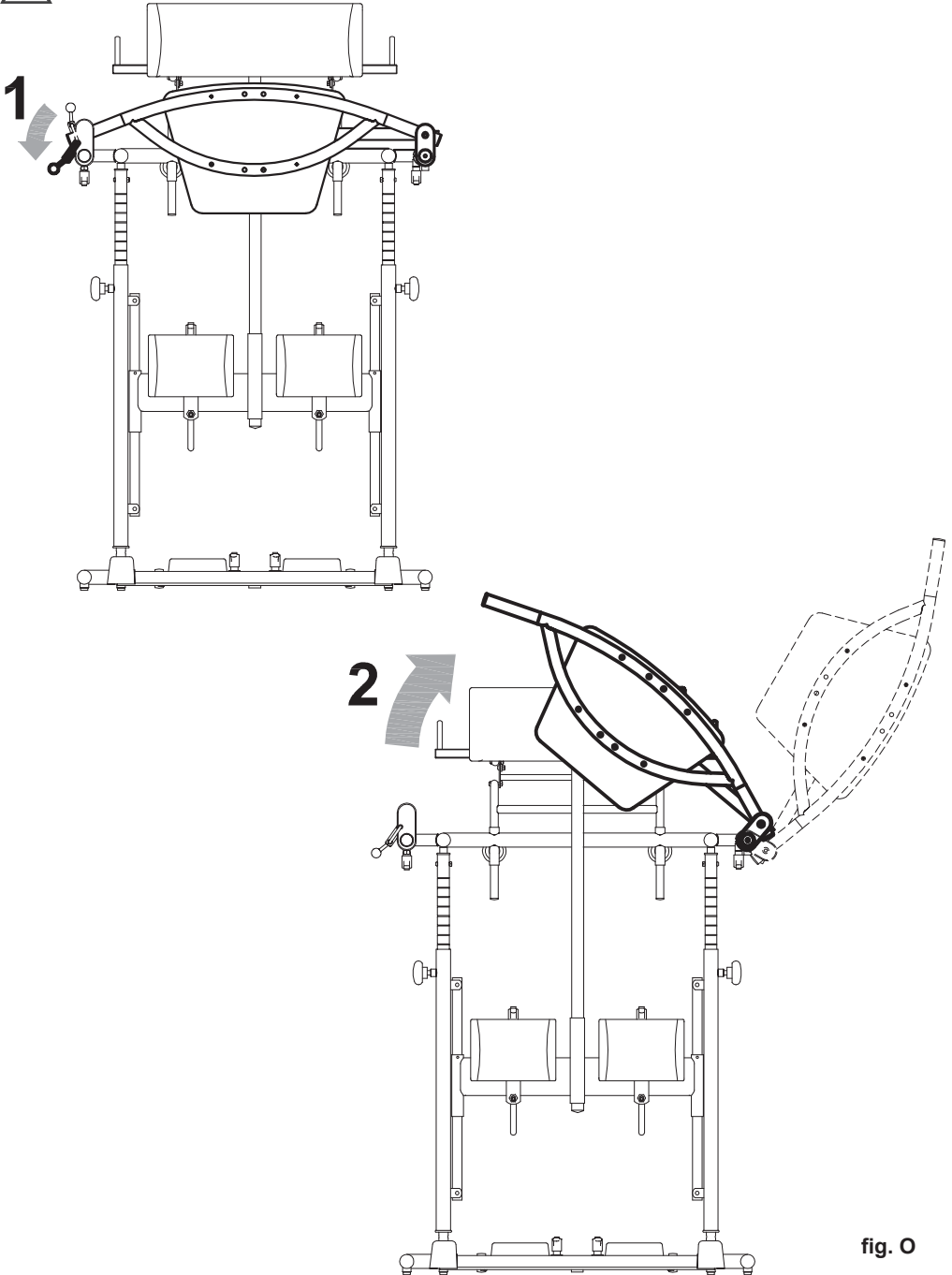


fig. O

Cómo extraer el MANILLAR del STAN DY 4

El manillar de accionamiento del dispositivo de impulso posterior debe extraerse con la llave adecuada suministrada con el aparato en los siguientes casos:

1. si no es usado de modo autónomo por el usuario;
2. cuando deba colocarse el accesorio 865 (cf. pág. 38-39, fig. S).

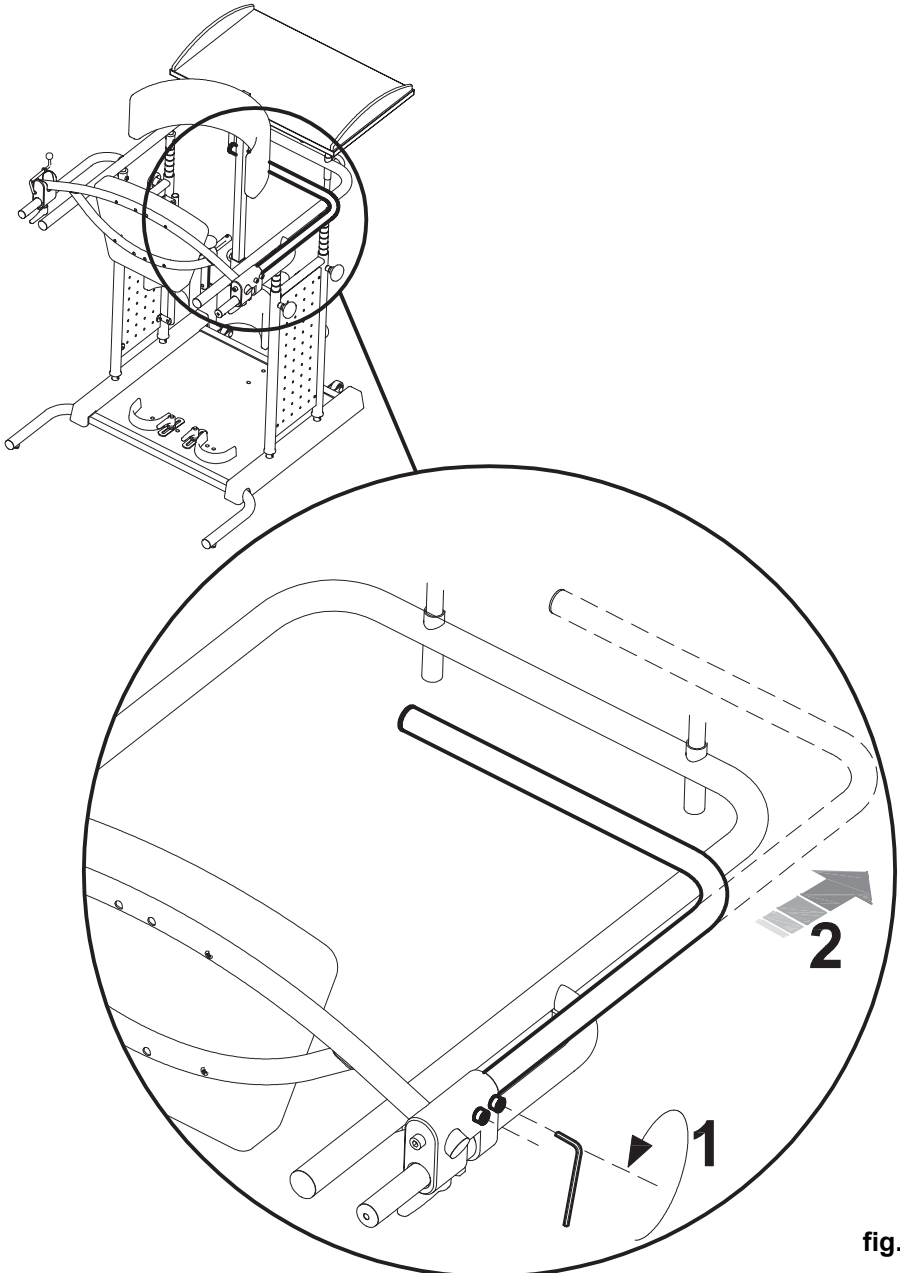


fig. P

MONTAJE y REGULACIÓN DE LOS ACCESORIOS

ALMOHADILLA LATERAL 857 en el STAN DY 3

El accesorio 857 consiste en una almohadilla lateral para la pelvis cuando la misma se encuentra desviada respecto del eje vertical debido a una postura del usuario determinada, por ejemplo, por escoliosis, acortamiento de un miembro inferior, etc.

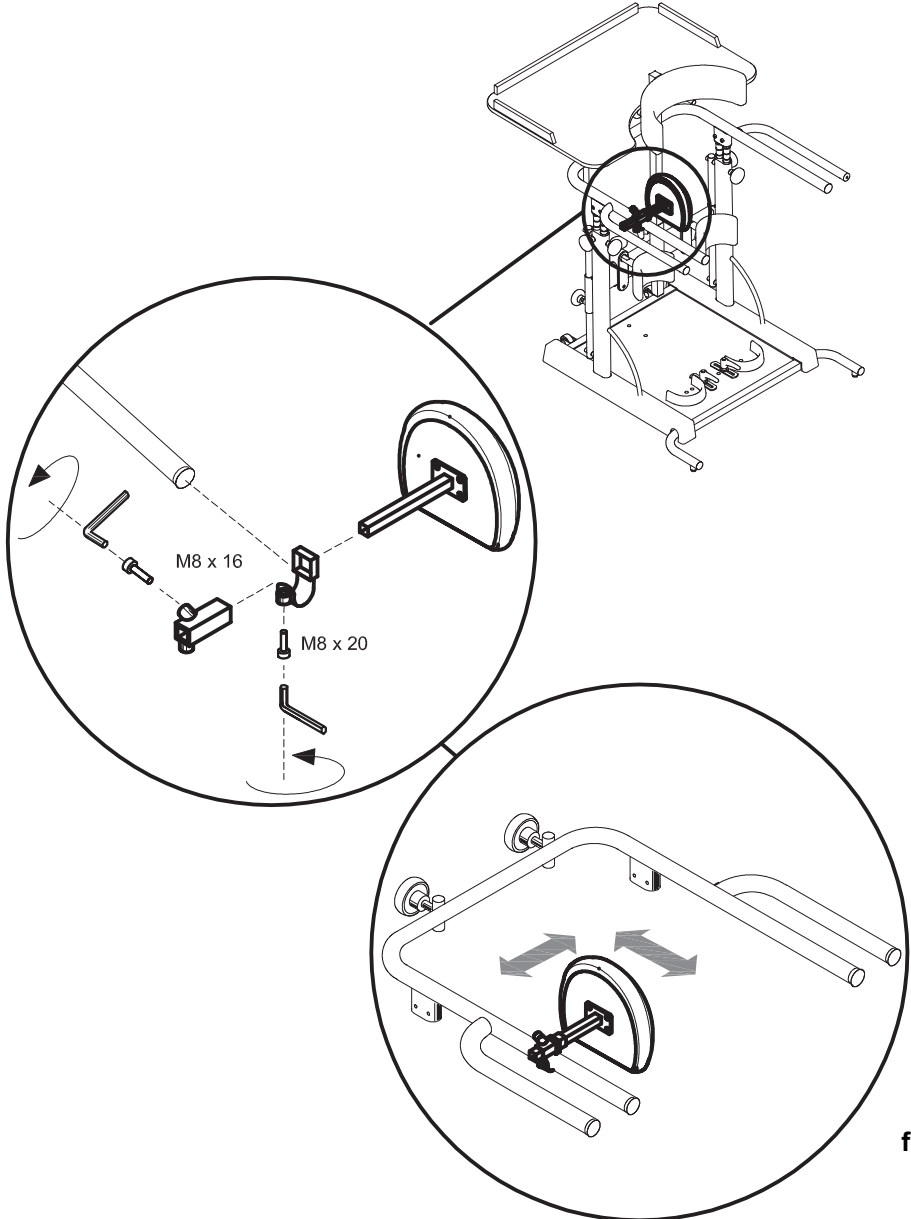


fig. q

ALMOHADILLA LATERAL 857 en el STANBY 4

El accesorio 857 consiste en una almohadilla lateral para la pelvis cuando la misma se encuentra desviada respecto del eje vertical debido a una postura del usuario determinada, por ejemplo, por escoliosis, acortamiento de un miembro inferior, etc.

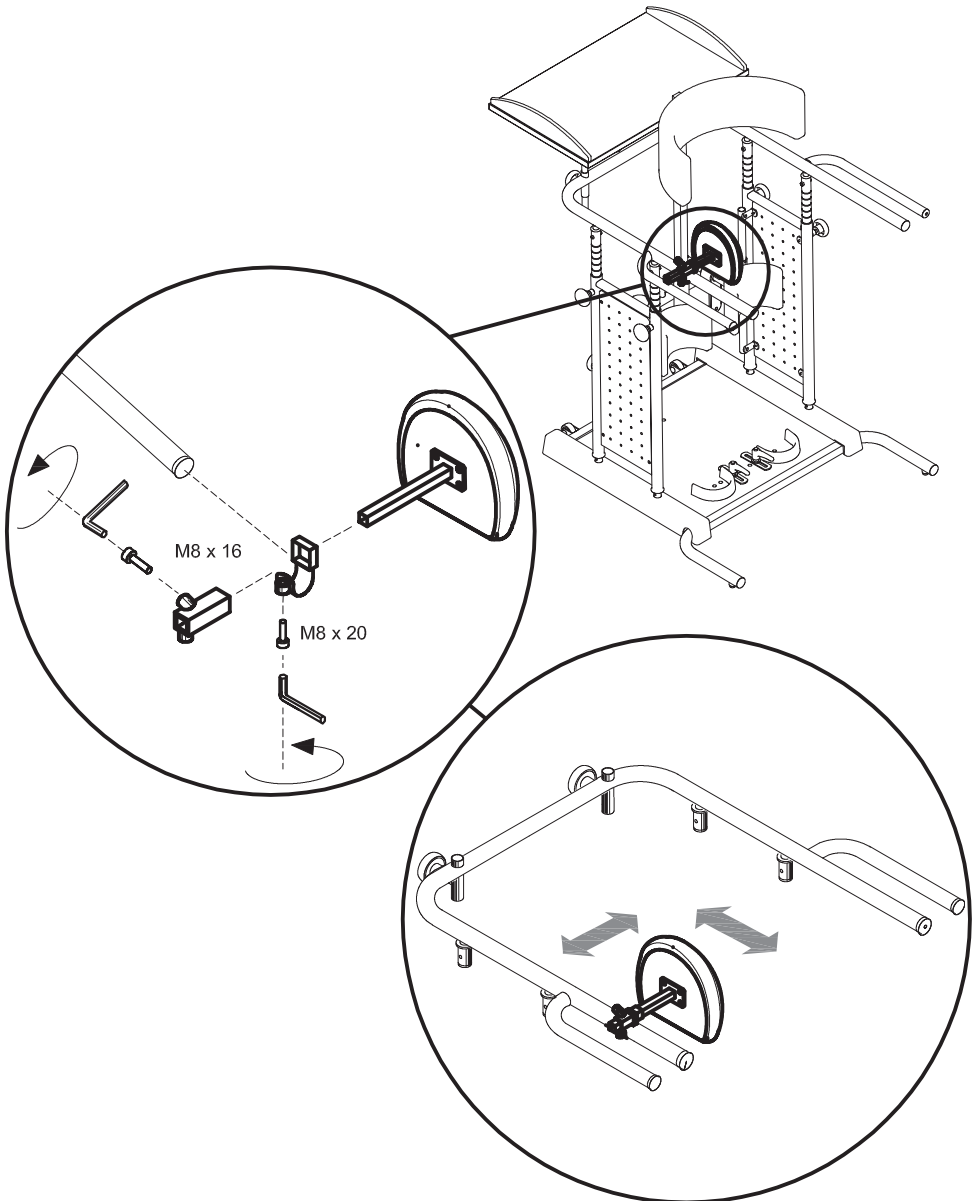


fig. Q

SERIE 4 RUEDAS 861 en el STANBY 3

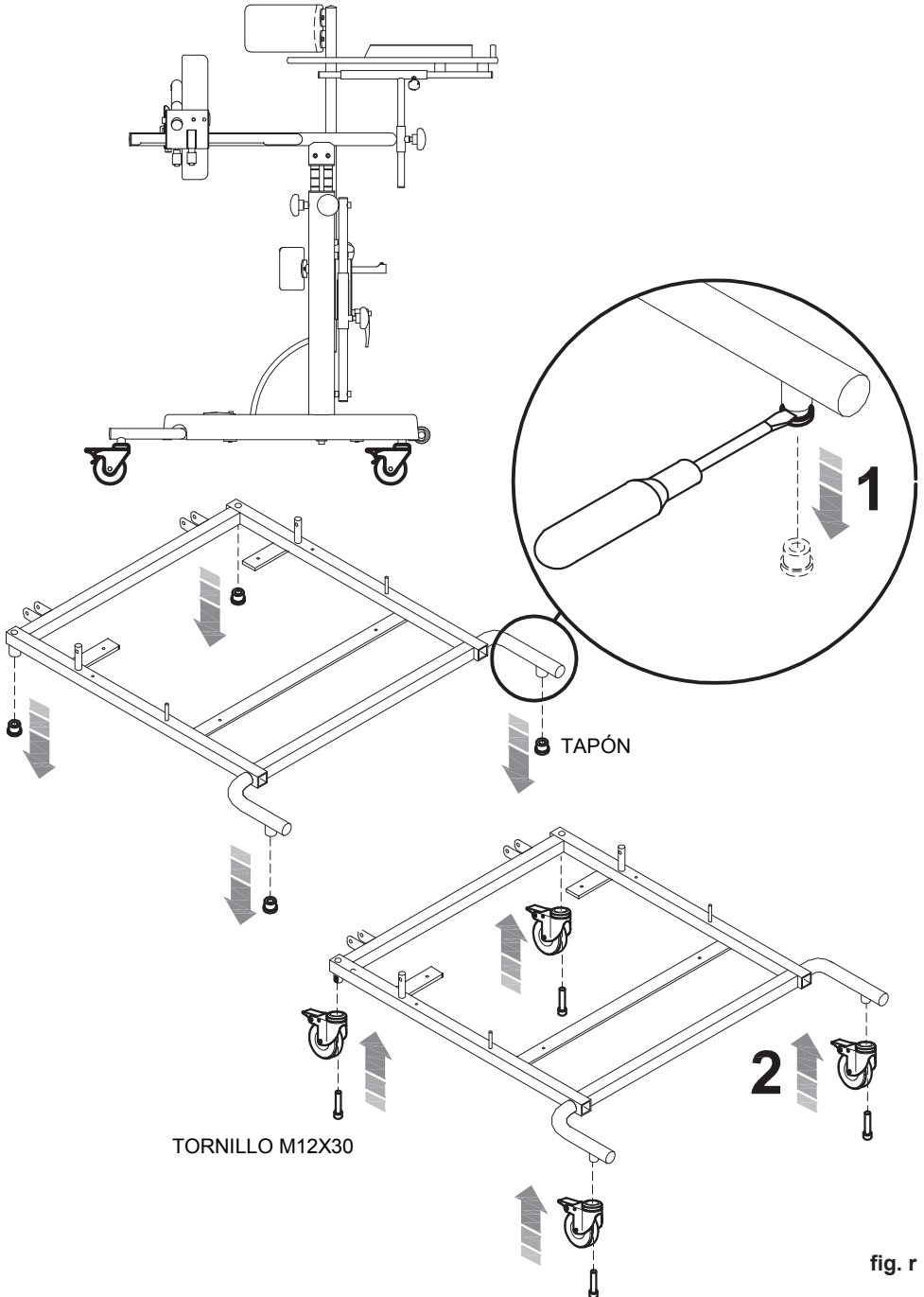
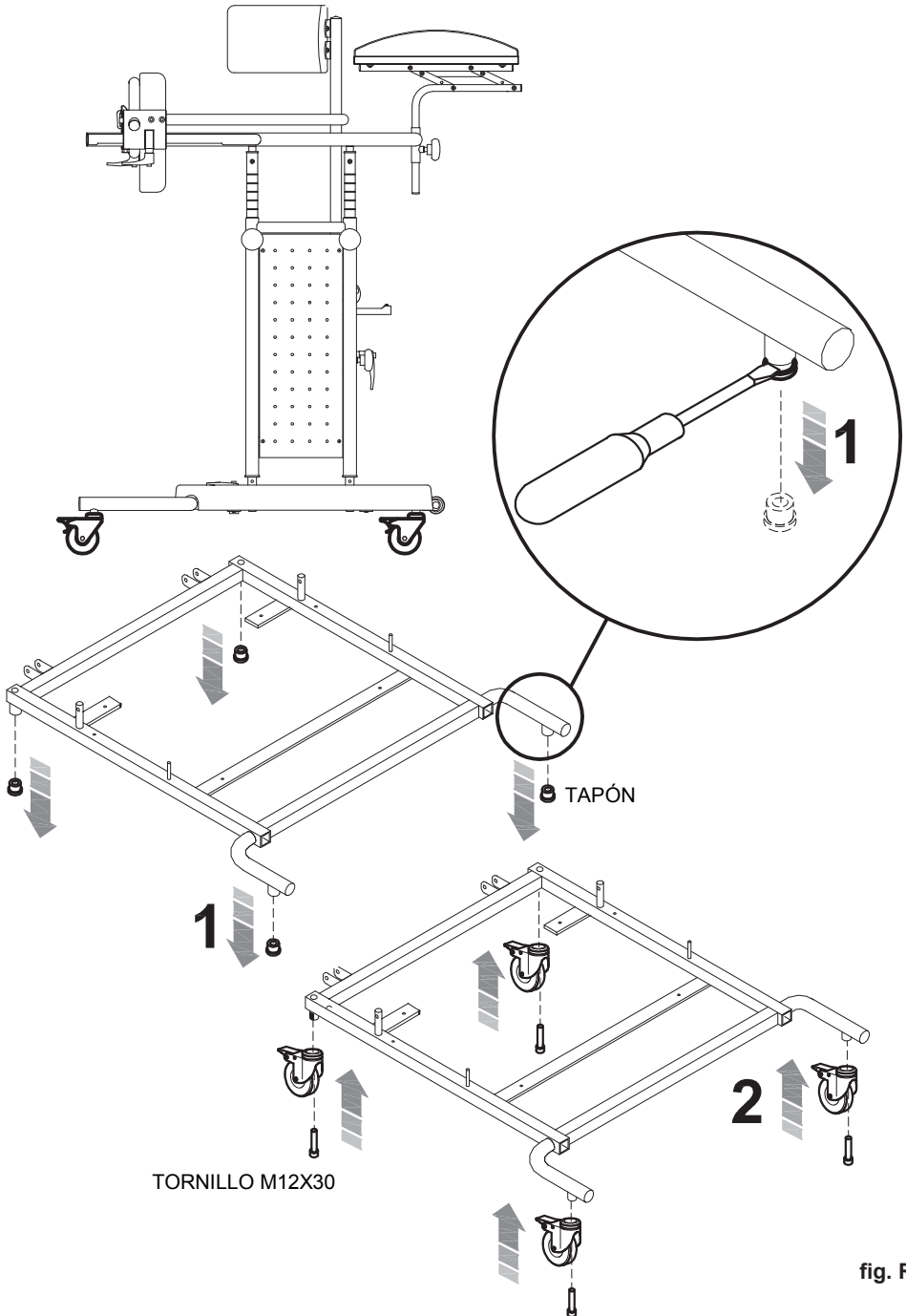


fig. r



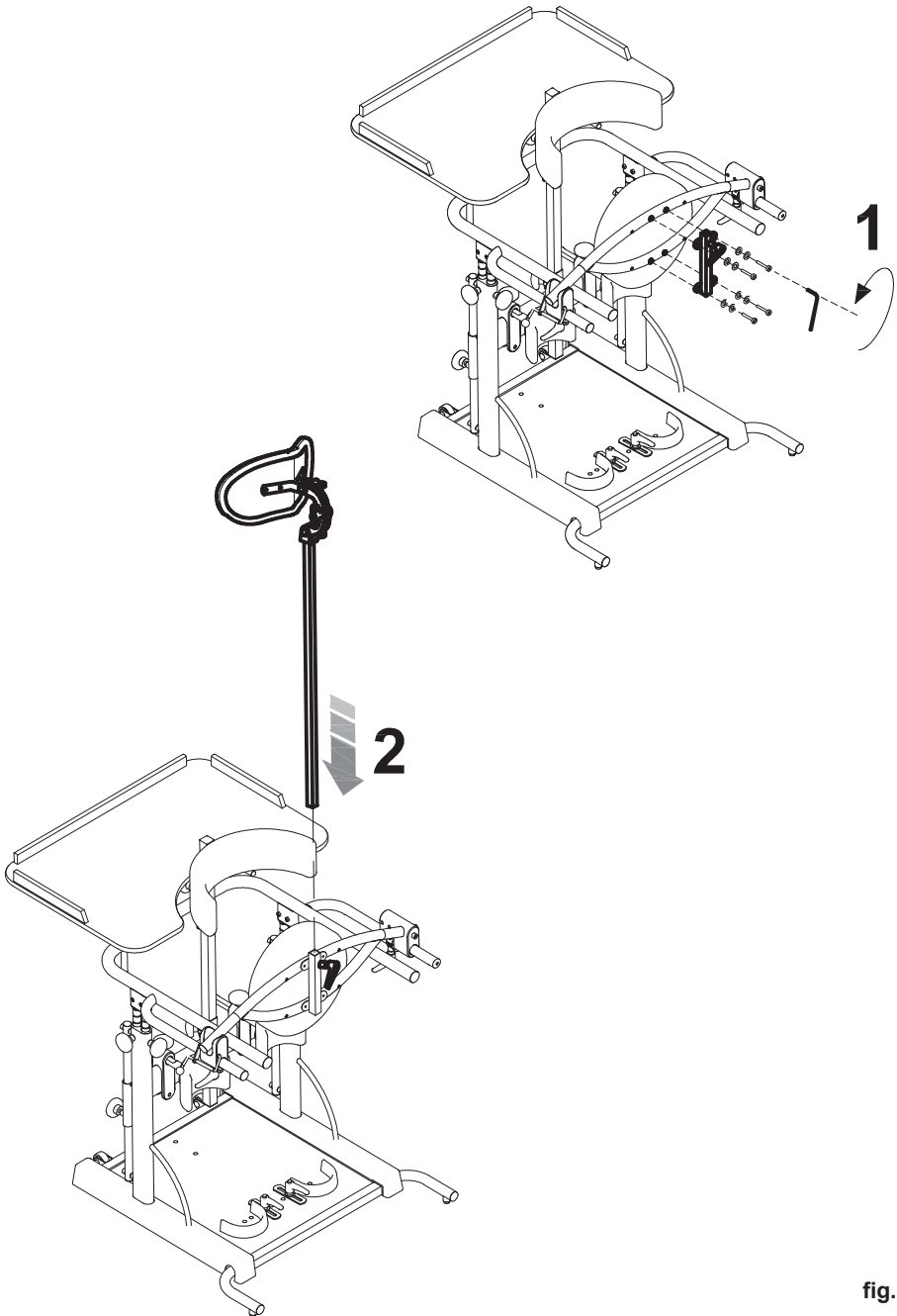


fig. s1

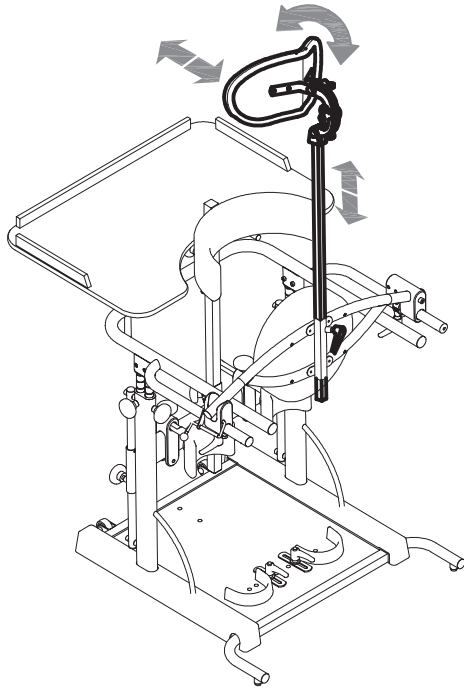
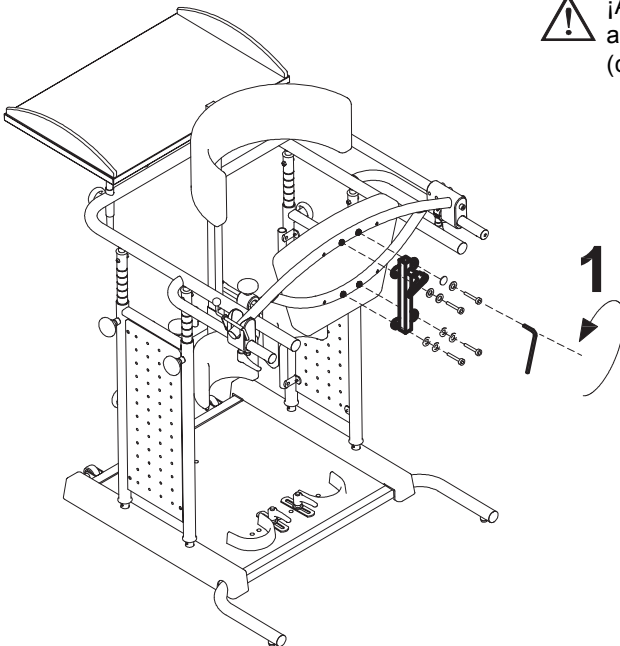


fig. s2

APOYACABEZA 865 en el STANDY 4



⚠ ¡ATENCIÓN! Extraer el manillar antes de montar el apoyacabeza (cf. pág. 33, FIG.P)

fig. S1

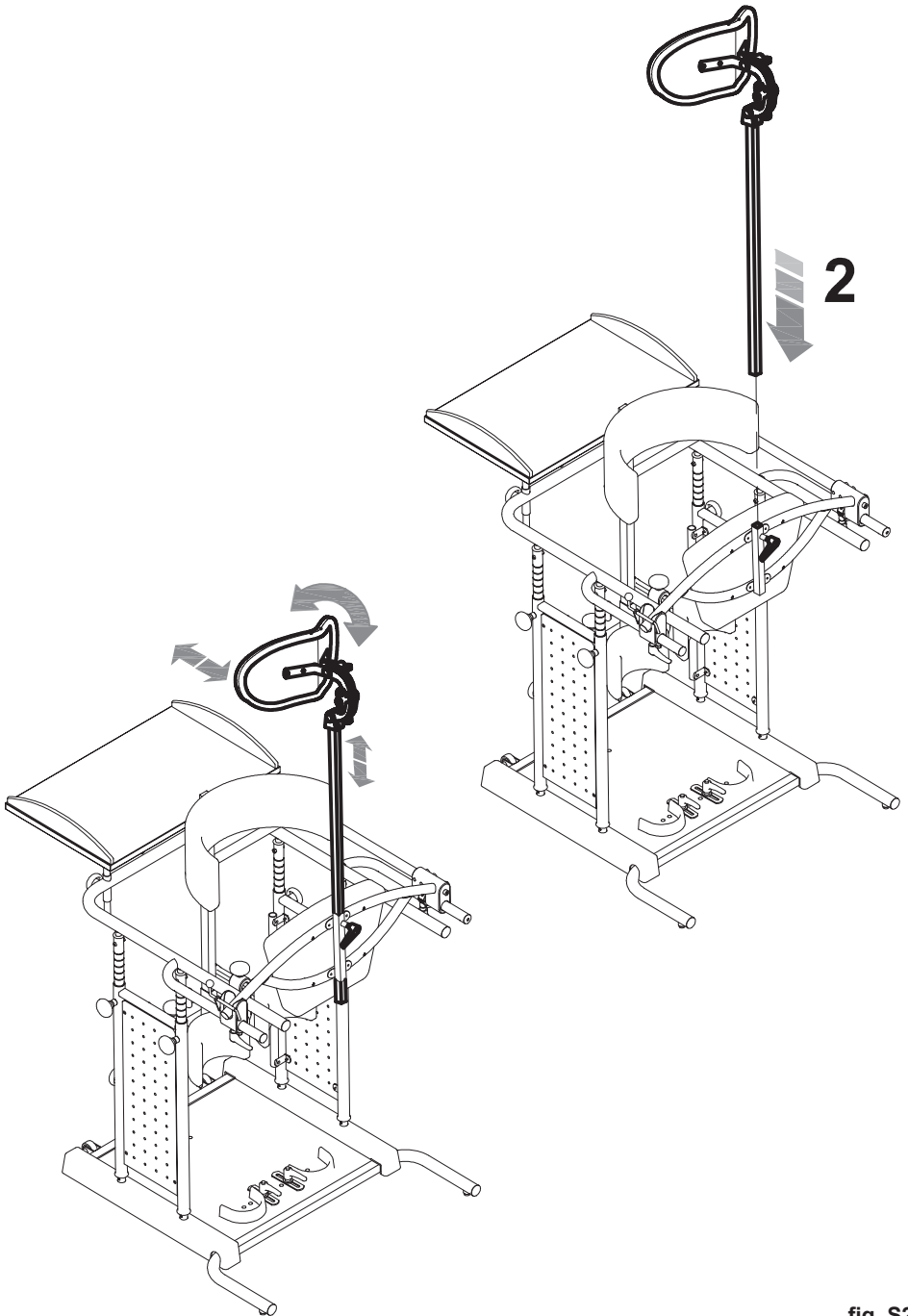


fig. S2

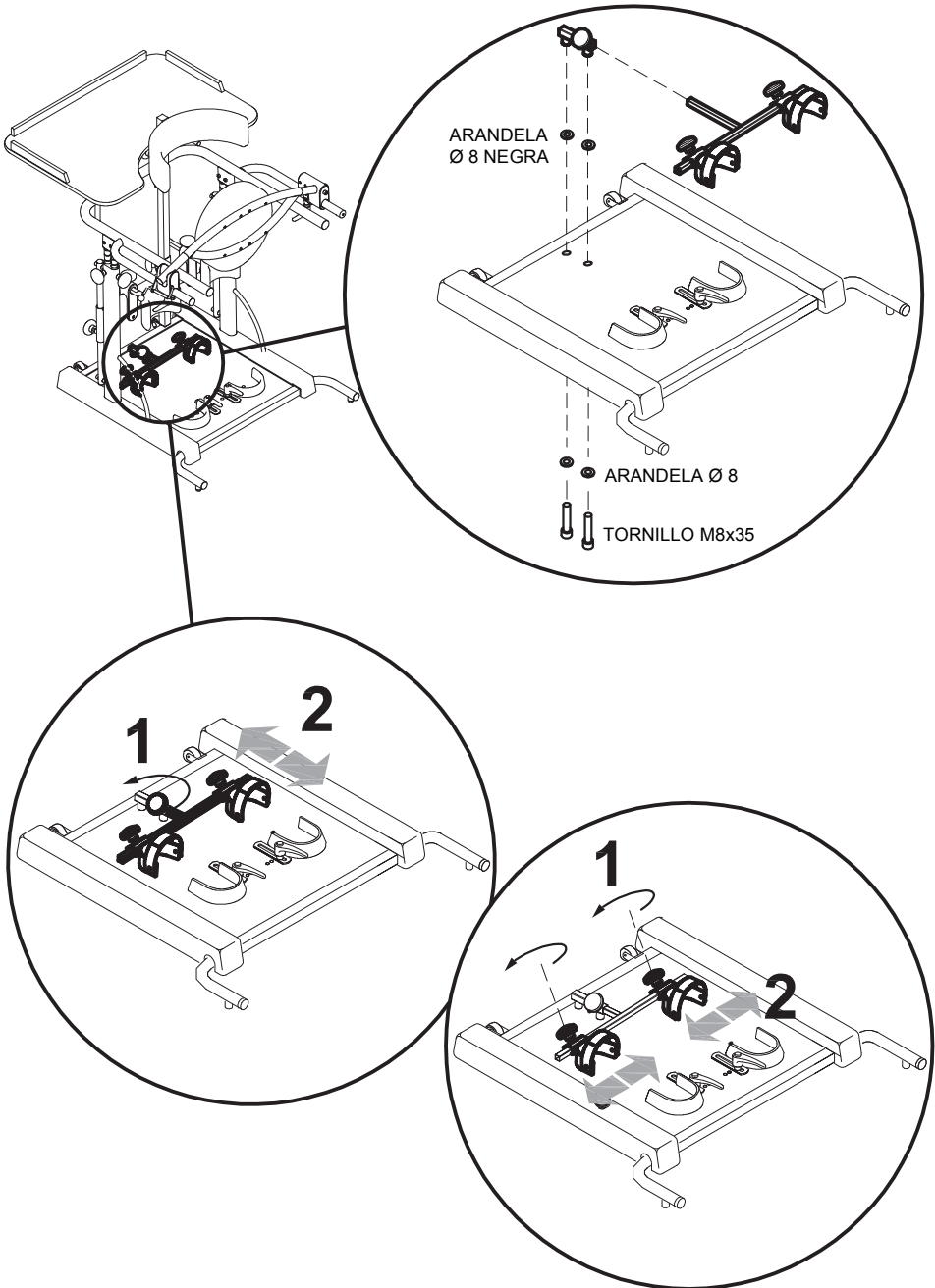


fig. t

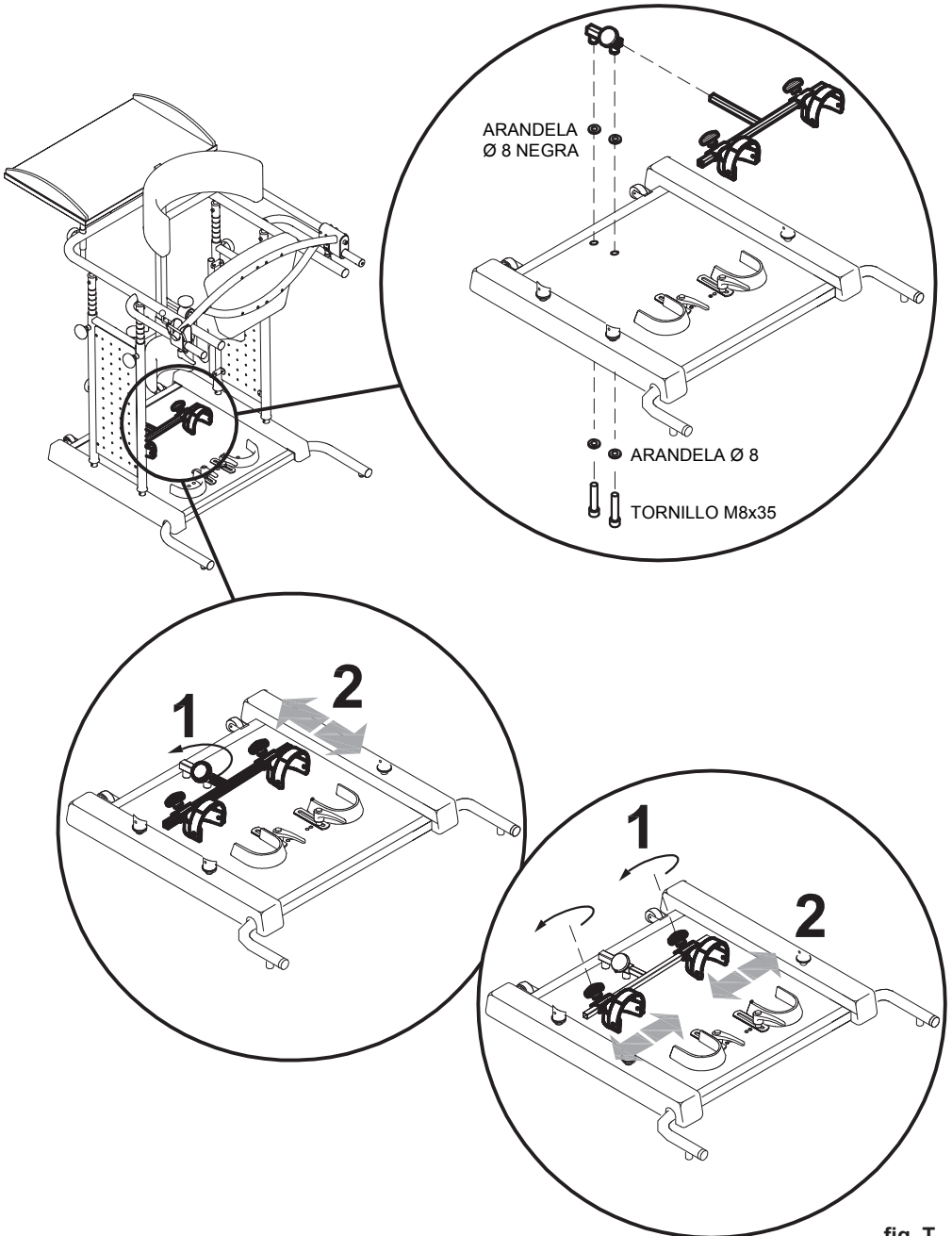


fig. T

MANTENIMIENTO ORDINARIO (o preventivo)

EL MANTENIMIENTO ORDINARIO DEL DISPOSITIVO DEBE REALIZARSE UNA VEZ AL MES. TODAS LAS OPERACIONES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO SON NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y LA SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO, Y ES UN REQUISITO FUNDAMENTAL PARA MANTENER EL MERCADO CE.

SÓLO SI DICHAS OPERACIONES SON LLEVADAS A CABO EN LOS PLAZOS Y MODALIDADES DESCRITAS, LA RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS FUNDAMENTALES DEL DISPOSITIVO (ANEXO 1 DIR. 93/42/CEE) RECAE SOBRE EL FABRICANTE. EL FABRICANTE RECOMIENDA ADEMÁS UN CONTROL COMPLETO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO/SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE EN LA SEDE DEL PROVEEDOR, EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- 1) dentro de los tres meses de la compra;
- 2) dentro de los seis meses de la compra;
- 3) una vez al año, durante los años posteriores a la compra.

Limpiar y desinfectar regularmente el dispositivo y sus accesorios respetando las instrucciones dadas a continuación:

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CHASIS PINTADO Y CROMADO

Limpiar las partes pintadas y cromadas del dispositivo con un paño suave empapado con alcohol previamente diluido en agua. **NO LUBRICAR LAS PARTES DESLIZANTES**

LIMPIEZA DEL TAPIZADO

Limpiar el tapizado con un paño suave embebido en detergente neutro.

LIMPIEZA DE LA BASE

Usar un paño suave con agua y detergente neutro.

LIMPIEZA DE LA MESA

Usar un paño suave con agua y detergente neutro.

Una vez finalizada la limpieza, secar los componentes con un paño suave.

LUBRICACIÓN

El dispositivo no necesita lubricación particular.

LIMPIEZA DE LAS RUEDAS (ACCESORIO 861)

Mantener las ruedas siempre limpias, quitando la acumulación de polvo, cabello y todo aquello que se pudiera enganchar.

Después de limpiar, seque todas las piezas con un paño suave



Si se detecta una **INEFICIENCIA** incluso parcial de los **FRENOS** (accesorio 861), **no dude en contactar con el revendedor que le suministró el dispositivo**, quien evaluará su **eventual reparación/sustitución** para evitar **situaciones de peligro** que pudieran provocar accidentes.



El mantenimiento y la sustitución de piezas o accesorios no deben ser realizado mientras el dispositivo está siendo utilizado.



Intensificar todos los controles en ambientes salinos, limpiar con más frecuencia, barnizar las partes expuestas a la corrosión salina(como tuercas, los tornillos)

MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO (o correctivo)

SE CONSIDERA MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO A CUALQUIER TIPO DE OPERACIÓN LLEVADA A CABO EN EL DISPOSITIVO, QUE NO ESTÉ INDICADA ANTERIORMENTE.

SE ACONSEJA AL USUARIO, AL REVENDEDOR Y A TODOS LOS ORGANISMOS SANITARIOS ENCARGAR LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO O CORRECTIVO AL FABRICANTE O A OTRO ENTE FORMALMENTE FACULTADO O AUTORIZADO POR ÉSTE.

CUALQUIER OTRA SOLUCIÓN QUE SE ADOpte HACE QUE EL USUARIO Y EL TERCERO ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DEBAN ASUMIR TODA LA RESPONSABILIDAD POR LAS OPERACIONES REALIZADAS, RECAyENDO SOBRE EL FABRICANTE SÓLO LA RESPONSABILIDAD POR EVENTUALES IRREGULARIDADES O DEFECTOS DE FÁBRICA DEL DISPOSITIVO DECLARADOS AL MISMO.



En caso de desmantelamiento del dispositivo, eliminar las piezas según las leyes del país de destino.

ASISTENCIA Y REPUESTOS

En caso de necesitar asistencia o repuestos, contactar exclusivamente con el revendedor que haya suministrado el producto.

CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO

Sobre la base de la experiencia de otros modelos similares vendidos, el progreso tecnológico, las garantías del Sistema de Gestión de la Calidad certificado en 1998, según la norma ISO 9001, hay suficiente confianza para decir que **el promedio de vida del STAN DY es de unos 5 años, si se usa de acuerdo con las instrucciones dadas en el manual del usuario.**

Sólo cuando las condiciones de almacenamiento y transporte de capítulo "Cómo Almacenar y transportar el producto sanitario "se siguen, los períodos en que el producto es almacenado por el distribuidor, no debe ser considerado en ese período de tiempo.

Factores no relacionados con el producto, tales como el desarrollo del usuario, sus enfermedades, el uso y el medio ambiente circundante puede hacer significativamente inferior la duración de vida del producto, por el contrario, si las indicaciones sobre el uso y el mantenimiento se observaron correctamente, la fiabilidad del producto puede extenderse más allá de la media de vida más arriba mencionada.

Antes de reciclaje o de la reasignación de un producto ya utilizado, Ormesa, requiere que:

- 1.un médico o terapeuta verifique que la ayuda es apropiada y adecuada para satisfacer las necesidades dimensionales, funcionales y posturales del nuevo usuario, y si todos sus componentes son adecuados / apropiados para él. Usted debería considerar también que el marcado **CE** y la responsabilidad del fabricante de los requerimientos de seguridad del producto siguen siendo sólo si el producto original no ha cambiado y sólo si los accesorios , piezas de repuesto que se hayan aplicado son originales.**
- 2.personal técnico cualificado de una empresa especializada en el mantenimiento de ayudas técnicas para personas con discapacidad lleva a cabo una detallada inspección técnica para verificar su condición y desgaste, la ausencia de cualquier daño en los componentes , ajustes, la presencia de el manual del usuario, de la etiqueta con la fecha y número de serie. Una copia del manual y el mantenimiento puede ser solicitada siempre al comerciante que suministra el producto o directamente a Ormesa**
- 3.El producto ha sido limpiado y desinfectado siguiendo las instrucciones dadas en el Capítulo "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN"**

Le recomendamos llevar un registro escrito de todas las inspecciones realizadas en el producto antes de asignárselo al nuevo usuario.



En caso de duda sobre la seguridad del producto o los daños a las piezas o componentes, se recomienda dejar de usar inmediatamente el producto y contactar con un centro de servicio especializado en el mantenimiento de ayudas mecánicas para el minusválido, o directamente con ORMESA.



Via A. Da Sangallo, 1 Paciana 06034 FOLIGNO PG ITALY

P.I. IT 00574020541 CCIAA Perugia 119215 Iscr. Trib. Perugia 11907 Tel. +39 0742 22927 (r.a.) Fax +39 0742 22637

[http:// www.ormesa.com](http://www.ormesa.com)

E-mail: info@ormesa.com

**COMPANY WITH
QUALITY SYSTEM
CERTIFIED BY DNV GL
= ISO 13485 =**



PRODUCTO REGISTRADO **FDA** (EE.UU.)

PRODUCTO TESTADO
DEL **TÜV** BERLÍN

Vendedor autorizado

Los datos contenidos en el presente manual no comprometen a Ormesa, que se reserva el derecho a aportar todos los cambios que considere oportunos sin previo aviso y sustitución.
